Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8789 | SANTA FE, domingo 8 de junio de 1947 | Edición de 14 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 1637L

Hoy llegará a la capital española la Sra. de Perón

VILLA CISNEROS (Africa del Norte), 8. (UP). — Un gran recibimiento tributó esta población a la esposa del presidente Perón.

El aparato Iberia tocó tierra en el aeródromo africano a las 23.12 y aún a las 0.12 hora española. Inmediatamente se acercaron para saludarla el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Martín Artajo, acompañado por su esposa; el general Franco Salgado, secretario del generalísimo; el capitán general de las Canarias, general García Escamez, y otras personalidades llegadas especialmente de Madrid.

La población indígena española en su totalidad concurrió al aeródromo para recibir a la señora de Perón cuya presencia acogió con entusiastas vivas a la Argentina, a España, a Franco y a Perón.

La señora del primer mandatario argentino visiblemente emocionada agradeció la demostración, expresando su complacencia por pisar tierra española. El campo de aviación estaba iluminado por potentes reflectores bajo cuya luz grupos de indígenas interpretaron danzas típicas.

La señora María Eva Duarte de Perón expresó su satisfacción por la forma feliz en que desarrolló el viaje, con tiempo espléndido y sin incidencias. Reveló que al cruzar el Ecuador se efectuó a bordo una pequeña fiesta en la que se descorcharon varias botellas de champagne.

En las calles de esta centenas de miles de españoles e indígenas no cesaron de dar vítores a los dos jefes de Estado.

Al hacer su entrada en la ciudad a pie desde el aeropuerto, a lo largo de filas de soldados indígenas, la esposa del presidente de la Argentina fué recibida con entusiasmo. Finalmente, se retiró a descansar en la residencia del gobernador y desde allí envió un telegrama a su esposo, el general Perón, dándole cuenta de su feliz llegada a Villa Cisneros y del recibimiento de que fué objeto.

Partió para Las Palmas

MADRID, 8. (UP). — Comunicaron extraoficialmente de Villa Cisneros que el avión en el que viaja la esposa del primer mandatario argentino, señora María Eva Duarte de Perón, partió para Las Palmas a las 8.10, hora de Greenwich.

La llegada a Las Palmas

LAS PALMAS, 8. (UP). — El aparato que conduce a la esposa del general Perón llegó al aeródromo de Gando a las 9.48, escoltado por máquinas españolas.

La Sra. de Perón y el canciller Artajo revistaron las tropas entre las aclamaciones de la multitud. Fué presentada a las autoridades canarias por el canciller. En un coche descubierto y acompañada por el Sr. Artajo, el alcalde y el cónsul argentino se dirigió a la ciudad recibiendo durante todo el trayecto las demostraciones de afecto del numeroso público.

Partió para Madrid

LAS PALMAS, 8. (UP). — El avión en el que viaja la Sra. de Perón partió a las 13 del aeropuerto de Gando con destino a Madrid. La población le tributó una extraordinaria despedida.

El programa de agasajos

MADRID, 8. (UP). — Esta ciudad se halla engalanada con banderas españolas y argentinas, colgaduras y gallardetes, para recibir a la esposa del primer mandatario argentino, señora María Eva Duarte de Perón.

La llegada de la señora de Perón está prevista para las 20 de hoy. En el aeródromo de Barajas la recibirá el general Franco y su esposa, y en la plaza de la Independencia se harán autoridades nacionales, provinciales y comunales. En coche descubierto, en compañía del general Franco y de su esposa, rodeado de la escolta mora y seguido de la comitiva, se dirigirá por la plaza de la Cibeles, avenida de José Antonio, antigua Gran Vía, plaza España, calle de Ferraz, Ciudad Universitaria, al palacio del Pardo donde pernoctará después de haber cenado en unión del jefe de Estado y las personas de su familia.

El alcalde Sr. José Moreno Torres invitó a la población para que concurra a recibir a la esposa del presidente argentino. En la invitación de referencia se encarece al público que haga acto de presencia "para testimoniar el cariño y la admiración que el pueblo de Madrid ha sentido siempre por la nación hermana" y pide que se engalanen los balcones "como muestra del júbilo que sentimos por la presencia entre nosotros de tan distinguida dama". Igualmente invitó al pueblo a que mañana a las 12 se concentre en la plaza de Oriente con motivo de serle impuesta a dicha señora la Gran Cruz de Isabel la Católica, que le fué concedida por nuestro Caudillo en atención a sus relevantes [illegible]. Usarán de la palabra en esta ocasión, el jefe de Estado español, general Franco, el presidente argentino, general Perón, desde Buenos Aires en retransmisión a España, y la señora María Eva Duarte de Perón.

La central de sindicatos obreros, por su parte, convoca a sus afiliados para que acudan a rendir homenaje a la señora de Perón, "enviada extraordinaria en nuestro país de la constructiva revolución argentina que acaudilla la figura señera y mundialmente popular del general Perón".

El ministro de Educación ha dispuesto asueto escolar para mañana con objeto de que los estudiantes participen de los actos de homenaje a la esposa del presidente argentino.

El martes se celebrará una fiesta popular en la plaza Mayor; el jueves a las 12 le ofrecerá una recepción el Ayuntamiento y una fiesta nocturna en el Retiro; el viernes tendrá lugar una función de gala en el teatro Español, y el domingo 15 partirá para Granada.

PEDIRAN INFORMES POR LA DETENCION DE NIKOLA PETKOV

SOFIA, 8. (UP). — Anunciase en el despacho del primer ministro que los representantes británicos y norteamericanos han pedido una explicación por el reciente arresto de Nicolás Petkov, líder de los partidos opositores unidos en el Parlamento de Bulgaria.

El representante norteamericano señor Horner, y el ministro británico señor Sterndale, visitaron al primer ministro señor Dimitrov, para preguntarle por qué Petkov fué entregado a las autoridades policiales, "dándole a entender que la cuestión puede tener significación internacional".

En la oficina del primer ministro se dice que Dimitrov les dijo a los diplomáticos aliados que el caso Petkov era asunto puramente interno y que Petkov, lo mismo que todos los demás ciudadanos, están sujetos a las leyes búlgaras únicamente. Aconsejóles que "esperasen paciente y serenamente el fallo del tribunal búlgaro soberano". Mientras tanto, el fiscal Boris Kiakovski anunció que se ha preparado la acusación oficial para el juicio del Dr. Blago Angelov, médico empleado por la misión norteamericana imputándose "la difusión de afirmaciones de naturaleza tendientes a crear desconfianza y confusión". Angelov intervino en el incidente de la semana pasada cuando un retrato de Dimitrov "se cayó o fué tirado al suelo en una choza montañesa.

Dimitrov denunció que lo habían arrancado de la pared y pidió la entrega de Angelov para su juicio.

LA SITUACION EN LOS BALCANES

LONDRES, 8. (UP). — Se ha manifestado en fuentes autorizadas que las noticias que llegan al Whithe Hall indican que los actuales sucesos en Hungría y Bulgaria son solamente "los pasos iniciales de la campaña final de la Unión Soviética para consolidar su posición en los Balcanes".

Entretanto, se ha sabido que el Ministerio de Relaciones Exteriores estudia sus planes para lanzar un contrataque diplomático. Se mantiene la mayor reserva acerca de estos planes debido a la reciente convicción británica de que Estados Unidos actuó con demasiado apresuramiento al formular la amenaza de llevar la situación húngara ante la UN.

En Whithe Hall esperan que en los próximos días lleguen noticias acerca de una "limpieza" de los comunistas contra la oposición política en todos esos países, pero especialmente en Rumania.

La enérgica nota enviada por el gobierno de Gran Bretaña al de Bucarest protestando por las condiciones prevalecientes en la prisión de Pitesti, fué escrita en forma oficial como dirigida a advertir al gobierno que encabeza Petrus Groza que Gran Bretaña sigue atentamente la situación. En fuentes de la Cancillería se predijo que la declaración oficial británica sobre Hungría sería publicada el lunes.

Entretanto, se ha anunciado que no menos de seis miembros del Parlamento proyectan interpelaciones en los Comunes solicitando del ministro de Relaciones Exteriores señor Bevin, que aclare la posición británica frente a los últimos acontecimientos de los Balcanes.

El bloque izquierdista se opondrá al gobierno que preside De Gasperi

ROMA, 8. (UP). — Los partidos de izquierda de Italia han formado un sólido bloque contra el gobierno que preside el primer ministro Sr. Alcides De Gasperi, y se aprestan para pronunciarse en contra de él mañana en la asamblea nacional cuando se debata la cuestión del voto de confianza al gabinete.

Un funcionario de la India replicó al Sr. M. Miranda

NUEVA DELHI, 8 (UP.) — El Dr. Rajendra Prasad, funcionario encargado de la alimentación en el gobierno interior de la India, ha declarado al corresponsal de la United Press que se encuentra "naturalmente sorprendido y preocupado" por las declaraciones que hizo el presidente del Banco Central de la República Argentina, señor Miguel Miranda, respecto de las relaciones indo-argentinas.

Expresó el Dr. Prasad que, sin embargo, estaba seguro de que la India no ha quebrantado su palabra ni desentendido ninguno de sus compromisos relacionados con el acuerdo de trueque con dicho país.

Dijo más adelante que conocía el convenio y que sabía era "valor por el valor". Por lo tanto, la Argentina recibirá sus 30.000 toneladas de yute que le corresponden por su cuota de seis meses, tan pronto como la India consiga el correspondiente embarque de granos argentinos.

En otra parte de su declaración el funcionario manifestó que lo único que la Argentina podría reprochar a la India es que el embarque del yute o arpillera de la primera cuota se hubiera retrasado, pero que eso se debía a las condiciones creadas por el cambio de la guerra a la paz y no por otras razones. Agregó que la India tenía aun 6.000 toneladas de granos en la Argentina que todavía no se embarcaron, mientras que todo el yute que debía enviar la India para el primer semestre ha sido remitido ya. "No tenemos interés —expresó a continuación— en retener el yute, pero debe comprenderse que necesitamos granos para nuestros alimentos y debemos conseguirlo por el sistema de trueque. Es natural que enviemos nuestro yute a los países que nos mandan alimentos".

Finalmente el Dr. Prasad dijo que el gobierno de la India tiene su comisionado comercial en Buenos Aires y que ha enviado otro representante especial para que se encargue de que se cumpla el acuerdo.

LA SITUACION INTERNA EXISTENTE EN FRANCIA

PARIS, 8. (S.F.I.). — Vista desde afuera, a través de las informaciones enviadas y recogidas para su publicación, Francia se nos presenta como devastada por múltiples crisis, incierta en su destino. Los cables sucesivos que imprimen los diarios, ¿no la pintan como batida por un drama político casi permanente, cuyo desenlace, continuamente anunciado se retrasa ininterrumpidamente? ¿No ponen en evidencia una falta en la alimentación que, según ellos podría llegar a consecuencias trágicas? ¿No nos presentan espíritus en violenta contradicción, tanto en el plano estrictamente social como en el político o en el de la Unión Francesa, y no escriben que la iniciativa política del general de Gaulle ha trastornado el clima de este país y que se ha transformado en uno de los factores dominantes, siendo los otros una sucesión de escándalos?

A pesar de todo lo que había leído sin prejuicio pesimista, cuando desembarqué en Francia en el aeropuerto de Orly mis primeros contactos, mis primeras impresiones, no me decepcionaron. Ciertamente, no hago gala de un optimismo beato: las dificultades son en general serias en todo el mundo y las que soportan los franceses no son de menor gravedad, pero ciertos elementos esenciales de la estructura de Francia no han sido alcanzados, y las amenazas de que son objeto los franceses son, posiblemente menos temibles que el año pasado...

¿Cuál era, en efecto, entonces, la señal evidente de la crisis que los sacudía? Era el alza continua de los precios, la carrera sin fin entre los salarios, siempre en retraso y siempre muy bajos y el costo de la vida en progresión continua. El peligro mortal que amenazaba a todo el sistema francés, que corría el riesgo de anular los magníficos esfuerzos de todo un pueblo unido para ganar la batalla de la producción, que provocaba lo mismo en las ciudades que en el campo, en el seno del proletariado como en el seno de las clases medias, una evidente desmoralización, era el proceso hecho clásico y dramático de la inflación.

Un golpe decisivo, imprevisto y magistral dado en la noche del 31 de diciembre al 1o. de enero, por el entonces presidente del Consejo, León Blum, provocó un choque psicológico: la psiquis del alza y la realidad del alza habían sido puestas a raya.

Heredero de esta iniciativa, el gobierno actual, que preside Paul Ramadier, prosiguió su aplicación. Se trataba de saber si las dificultades de toda naturaleza a las que debía hacerse frente comprometerían el resurgimiento efectuado.

Nada de esto. El presidente del Consejo, el ministro de Economía Nacional y el de Finanzas, dedicados a la lucha contra la inflación, multiplican los esfuerzos en el plano económico y financiero, para acentuar por el contrario, una deflación ya iniciada y que, como toda deflación, después de un difícil arranque, casi hasta doloroso, llegue al fin de cuentas, a un saneamiento provechoso para todos.

El alza de precios permanece estacionada. Las bases para la reconstrucción han sido saneadas y ya es mucho... Hasta diría que es lo esencial.

Podemos decir, por lo tanto, que Francia está hoy mejor armada para hacer frente a las próximas dificultades, que hace algunos meses.

Los problemas políticos que se presentan en cada nueva apertura del Parlamento, los problemas nacionales que plantea la Unión Francesa, los problemas internacionales que traen consigo las próximas asambleas de la ONU, el reglamento de los asuntos alemanes y la preparación de las futuras conferencias de ministros de Relaciones Exteriores, todo esto, Francia puede encararlo de ahora en adelante con una libertad de espíritu mayor que cuando se movía, el año pasado, entre las arenas movedizas del alza de los precios y la inflación.

Jacques Kayser

Truman dijo que los pueblos han de vivir sin temor a la agresión

Agregó que E. U. debe mantener su poderío para ayudar a las naciones a buscar la paz

KANSAS CITY, 8 (UP). — El presidente Truman, tras de pedir una renovada determinación del pueblo norteamericano para mantener la potencia militar y económica de la nación y poder repeler futuras agresiones, proclamó que todos los pueblos deben tener el derecho de vivir libres y sin temor a la agresión dentro de las instituciones que libremente escojan.

Hablando ante sus camaradas de la 35a. división de la primera guerra mundial, el presidente se abstuvo de mencionar específicamente los sucesos de Hungría, aun cuando no hubo dudas de que los tenía presentes al ratificar la determinación de los Estados Unidos de "ayudar a los pueblos del mundo a buscar la paz" mediante el apoyo a los pueblos menos afortunados que denodadamente tratan de mejorar o reconstruir sus instituciones de naciones libres e independientes.

Truman dió a entender que esa política no era posible con la actual debilidad militar norteamericana, y dijo que "sólo podremos mantener nuestras obligaciones y servir a la causa de la paz si conservamos nuestra potencia. Los deseos de paz sin fuerzas para mantenerla de nada valen. La desintegración de nuestras fuerzas militares, después de la rendición de Alemania y el Japón, alienta a las naciones que consideran la debilidad de las naciones amantes de la paz como una invitación a la agresión. Los pueblos que comparten nuestros ideales vuelven los ojos hacia nosotros, pero los débiles en recursos y hombres pierden su fe en nuestra facultad para mantener los principios que sustentamos.

"Nuestra obligación como ciudadanos de la nación más fuerte del mundo es dirigir a todos los pueblos de la tierra hacia la meta de una paz permanente. Tenemos que seguir esforzándonos en lograr el ideal de las Naciones Unidas que elimina las guerras para siempre."

Truman recordó luego que el intento de Hitler de dominación mundial se desencadenó por su creencia en la debilidad de las naciones occidentales, y agregó que la falta de preparación de sus oponentes precipitó su decisión de marchar sobre Polonia en 1939. "El Japón atacó a Pearl Harbor porque creyó a los Estados Unidos demasiado débiles para defenderse. Por lo tanto debemos estar listos para cualquier eventualidad con nuestras fuerzas aéreas, terrestres y navales. Estas se fusionarán en una sola entidad militar y tendrán el respaldo de una reserva de ciudadanos eficientemente preparados."

Agregó el presidente que "la potencia militar no es la única condición requerida para la paz, pues hemos de mantener también una economía próspera, con una agricultura inteligente, con un sabio aprovechamiento de los recursos naturales, con una conciencia cívica de nuestros deberes y con una gran confianza en nuestro destino."

Subrayó la importancia de garantizar la prosperidad de los recursos naturales norteamericanos. "Tenemos escasez de cobre, zinc, estaño y otros muchos minerales imprescindibles. Afrontamos el peligro de una carestía del petróleo. Estados Unidos consume ahora más petróleo que el que consumía todo el mundo antes de la guerra. La fuerza de una nación depende de su capacidad productiva y la nuestra está ahora restringida por lo que escasea. Aconsejo al Congreso que no obstaculice con reducciones en los presupuestos las leyes protectoras que tienen por objeto superar esta escasez". Truman prestó especial atención a la situación de la agricultura en Norteamérica. Dijo que "una gran lección histórica nos enseña que ninguna nación puede ser más fuerte que su agricultura". Truman hizo presente que "todo nuestro plan agrario está ahora en peligro, como consecuencia de las recientes determinaciones del Congreso. Me preocupa hondamente que pueda tener éxito cualquier plan que socave nuestra victoriosa política agraria. Sólo renovando los manantiales de nuestra potencia y aumentando nuestra capacidad de producción agrícola podremos cumplir las obligaciones que constituyen nuestra herencia."

Expresiones del presidente Truman

KANSAS CITY, 8 (UP).—El presidente Truman declaró en un discurso que están equivocados quienes creen que los Estados Unidos no están preparados para hacer frente a cualquier agresión.

Más adelante destacó que "cualquier nación que opine de esa manera está lejos de la realidad; decir que los Estados Unidos están demasiado debilitados como para combatir nuevamente en defensa de su territorio e interés, es un grave error. ¡Qué equivocación la suya!"

Las palabras del primer magistrado fueron recibidas con grandes ovaciones.

El programa del P. Republicano

OLIMPIA (EE.UU.), 8 (UP). — El miembro demócrata Charles R. Avage, a quien apoya el excepresidente señor Henry Wallace, reconoció que había perdido la partida y que el [illegible] era su adversario republicano señor V. Mark. En su declaración donde confiesa su derrota, destaca sin embargo que la votación es un indicio "de la tendencia bien manifestada de desechar el atrasado programa del partido Republicano".

Declaraciones de Spruille Braden

BUTTE (Montana), 8 (UP). — Spruille Braden, secretario auxiliar de Estado hasta el 30 de junio, expresó sus deseos de que el mundo quede pertrechado para la paz.

Manifestó en la Escuela de Minería de Montana que el mundo de hoy "está pertrechado para la guerra". Dijo que en un mundo pacífico es la empresa privada y no el Estado quien debe cargar con la responsabilidad de financiar el comercio y la industria.

En su discurso de media hora de duración no mencionó en absoluto las divergencias sobre la política exterior que precedió a su renuncia. Declaró que solamente que "no se puede esperar que el vecino colabore plena y eficazmente o que le convenzamos del valor de nuestra democracia, si antes no ponemos en orden nuestra propia casa".

El centenario del "Chicago Tribune"

CHICAGO, 8 (UP). — El 10 del corriente el "Chicago Tribune" cumplirá su primer centenario de existencia y con tal motivo publicará una edición especial. El contenido de su primera página será transmitido por telégrafo y radiotelegrafía a unos 30 periódicos de todo el mundo.

El futuro empleo de la energía atómica

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — El Dr. Robert Oppenheimer, profesor del Instituto de Tecnología y Física de California, declaró ante la comisión de energía atómica que dentro de cinco años será posible emplear la misma como fuerza industrial, pero que pasarán de 25 a 40 años antes de que reemplace a todas las demás fuentes de energía.

Según la ley aprobada por las Cortes, Franco podrá proponer sucesor

MADRID, 8 (UP). — En la sesión realizada ayer por las Cortes, luego de un discurso pronunciado por su presidente, señor Esteban Bilbao, fué aprobada por aclamación la ley de sucesión.

Damos a continuación el texto del mencionado documento:

"Artículo 1o. España, comunidad política, es un estado católico, social y representativo, que, de acuerdo con su tradición, se declara constituído en reino.

"Artículo 2o. La jefatura del estado corresponde al caudillo de España y de la cruzada, generalísimo de los ejércitos don Francisco Franco Bahamonde.

"Artículo 3o. Vacante la jefatura del estado asumirá sus poderes un consejo de regencia constituído por el presidente de las Cortes, el prelado de mayor jerarquía en el consejo del reino y el capitán general del ejército de tierra, mar y aire o, en su defecto, el teniente general en activo de mayor antigüedad y por este mismo orden. El presidente de este consejo será el de las Cortes y para la validez de sus acuerdos se requerirá la presencia por lo menos de 2 de sus 3 componentes y siempre la de su presidente.

"Artículo 4o. Un consejo de reino asistirá al jefe de Estado en todos aquellos asuntos y resoluciones trascendentales de exclusiva competencia. Su presidente será el de las Cortes y estará compuesto por los siguientes miembros: el prelado de mayor jerarquía y antigüedad entre los que sean procuradores a Cortes, el capitán general de tierra, mar y aire o el teniente general activo de mayor antigüedad; el general en jefe del estado mayor y, a falta de éste, el más antiguo de los tres generales jefes de los estados mayores de tierra, mar y aire; el presidente del consejo de estado; el presidente del Tribunal Supremo de Justicia; el presidente del Instituto de España; un consejero elegido por votación por cada uno de los siguientes grupos de las Cortes: el sindical, el de la administración y el de rectores de universidad y colegios profesionales; 3 consejeros designados por el jefe de Estado, uno entre los procuradores a Cortes, otro entre los de su nombramiento directo y el tercero libremente. El cargo de consejero estará vinculado a la condición por la que hubiese sido elegido o designado.

"Artículo 5o. El jefe del Estado oirá preceptivamente al consejo del reino en los casos siguientes: 1o. La devolución a las Cortes para nuevo estudio de una ley por ellas elaborada. 2o. Declarar la guerra o acordar la paz. 3o. Proponer a las Cortes su sucesor. 4o. En todo aquello que lo ordene la presente ley.

"Artículo 6o. En cualquier momento el jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la persona que estime debe ser llamada en su día a sucederle a título de rey o de regente con las condiciones exigidas por esta ley. Y podrá asimismo someter a la aprobación de aquella la revocación de la que hubiera propuesto, aunque ya hubiere sido aceptada por las Cortes.

"Artículo 7o. Cuando vacante la jefatura del Estado fuese llamado a suceder en ella el designado según el artículo anterior, el consejo de regentes asumirá los poderes en su nombre y convocará conjuntamente a las Cortes y al consejo del reino para recibir el juramento prescripto en la presente ley y proclamarle rey o regente.

"Artículo 8o. Ocurrida la muerte o declarada la incapacidad del jefe de Estado sin que hubiese designado sucesor, el consejo de regencia asumirá los poderes y convocará en un plazo de tres días a los miembros del gobierno y al consejo del reino, para que, reunidos en sesión ininterrumpida y secreta, decidan por dos tercios, como mínimo, la persona de estirpe regia que poseyendo las condiciones exigidas por la presente ley y habida cuenta de los supremos intereses de la patria deban proponer a las Cortes a títulos de rey.

Cuando a juicio de los reunidos no existiera persona de estirpe regia que posea dichas condiciones o la propuesta no hubiese sido aceptada por las Cortes se propondrá a éstas como regente la persona que por su prestigio, capacidad y posibles asistencias a la nación deba ocupar ese cargo. Al formular esta propuesta se podrá señalar clase y condición para la duración de la regencia y las Cortes deberán resolver sobre cada uno de estos extremos. El pleno de las Cortes habrá de celebrarse dentro de un plazo máximo de ocho días y el sucesor que haya obtenido el voto favorable de las mismas prestar el juramento exigido por esta ley y en cuya virtud y acto seguido el consejo de regencia le transmitirá sus poderes.

"Artículo 9o. Para ejercer la jefatura del Estado como rey o regente se requerirá ser varón y español, haber cumplido 30 años, profesar la religión católica, poseer las cualidades necesarias para el desempeño de tan alta misión y jurar las leyes fundamentales, así como la lealtad a los principios que informan el movimiento nacional.

"Artículo 10o. Son leyes fundamentales de la nación: el fuero de los españoles, el fuero del trabajo, la ley constitutiva de las Cortes, la presente ley de sucesión, la del referendo nacional y cualquiera otra que en lo sucesivo se promulgue y se le confiera tal jerarquía. Para derogarlas o modificarlas se requerirá, además del acuerdo de las Cortes, el referéndum de la nación.

"Artículo 11o. Instaurada ya la corona en la persona de un rey, el orden regular de sucesión será el de primogenitura y de representación con preferencia de la línea anterior a las posteriores. En la misma línea del grado más próximo al más remoto. En el mismo grado de varón a la hembra, la cual no podrá reinar, pero sí en su caso transmitir a sus herederos varones el derecho y dentro del mismo sexo, de la persona de más edad a la de menos, todo ello sin perjuicio de las excepciones y requisitos preceptuados en los artículos anteriores.

"Artículo 12. Toda cesión de derechos antes de reinar, las abdicaciones cuando tuviese designado sucesor, la renuncia en todo caso y los matrimonios regios, así como el de los inmediatos sucesores, habrá de ser informado por el consejo del reino y aprobado por las Cortes de la Nación.

"Artículo 13. El jefe del Estado oyendo el consejo del rey podrá proponer a las Cortes que quedan excluídas de la sucesión aquellas personas reales carentes de la capacidad necesaria para gobernar o que por su desvío notorio de los principios fundamentales del Estado o por sus actos merezcan perder los derechos de sucesión establecidos por esta ley.

"Artículo 14o. La incapacidad del jefe del Estado apreciada por una mayoría de dos tercios de los miembros del gobierno será comunicada en razonado informe al consejo del reino. Si éste por igual mayoría lo estimare, su presidente la someterá a las Cortes, que reunidas a tal efecto dentro de los ocho días siguientes adoptará las resoluciones procedentes.

"Artículo 15. Para la validez de los acuerdos de las Cortes a que esta ley se refiere será preciso el voto favorable de los dos tercios de los procuradores presentes, que deberá equivaler por lo menos a la mayoría absoluta del total de los procuradores".

EL PROBLEMA DE LOS SALARIOS EN FRANCIA

PARIS, 8 (S.F.I.). — Por una mayoría, la Asamblea Nacional rechazó el orden del día del grupo comunista que proponía el envío de una comisión de encuesta parlamentaria a Madagascar, y expresó su confianza al gobierno. Vemos en ésto, un signo del momento y, ante todo, un punto de vista puramente formal. Muy recientemente, la casi totalidad de la Asamblea, después de un debate más o menos vivo, terminó por dar al gobierno un voto de confianza, cuya propuesta firmaban los líderes de los partidos representados en el ministerio, es decir, casi todos. Esto no significaba de ninguna manera que esos partidos estuvieran de acuerdo sobre el tema de la discusión. Muy a menudo, por el contrario, estaban en oposición unos con otros. Pero era necesario no romper ese especie de contrato o compromiso por el cual —siendo el ministerio el reflejo exacto de la Asamblea— cada parte mantenía sus posiciones o sus fortalezas en el gobierno. Con este sistema, el presidente del Consejo desempeñaba más bien el papel de conciliador que el de jefe. Se comprende que la dirección política era a menudo falseada o inexistente.

El primer cambio se presentó con la discusión sobre los créditos militares para Indochina. El grupo comunista se [illegible] en la oposición absteniéndose, pero autorizó a sus ministros a permanecer en sus puestos, lo que no era posible si no votaban como sus colegas de gabinete. Esta situación se hizo insostenible en el momento en que el buró del partido comunista se pronunció netamente por una política económica contraria a la del gobierno, es decir contra la experiencia de deflación de los precios y la estabilización de los salarios. Su influencia sobre las masas obreras estaba en juego y el intento de toda maniobra no era posible. Se intentó, no obstante, mantener a los ministros comunistas en sus puestos, pero era claro que el presidente del Consejo, Sr. Paul Ramadier, no podía aceptar una combinación de este orden sin renunciar a su propia política. El 4 de mayo, por decreto del presidente de la república, los ministros comunistas abandonaron sus cargos.

El desacuerdo se había presentado antes en el seno mismo del gobierno, a propósito de los trágicos acontecimientos de Madagascar. Cuando se inició el debate sobre esos acontecimientos, el ministerio estaba en pleno; el Sr. Ramadier había reemplazado a los colaboradores comunistas que entraban también en la oposición. Esta se afirmó igualmente en momentos en que el presidente del Consejo pidió a la Asamblea una especie de segunda investidura, una confirmación de su política económica. Una mayoría de 380 votos la aprobó, no contándose ya con la unanimidad de los votos como anteriormente. Había una mayoría que sostenía al ministerio y una minoría que se oponía.

El voto que puso fin a las interpelaciones sobre la revuelta malgache confirmó este regreso a las costumbres parlamentarias. El orden del día comunista fué rechazado por los 380 votos representando el centro, un centro muy extendido, de la Asamblea Nacional. Parece, pues, que entramos en una nueva fase de la vida política: un ministerio solidario, una mayoría en la Asamblea y una minoría.

En cuanto al fondo del debate, puede decirse que el voto de la Asamblea deja al gobierno las manos libres para restablecer el orden en las diversas partes del Imperio, y para pacificar. El horizonte parece despejarse.

Ciertamente, las dificultades subsisten, la primera de ellas, y sin duda la más importante, en el interior, es la del gobierno, tan íntimamente ligado al problema de los salarios y precios. Los asalariados comprenden muy bien que el alza de los salarios es inútil si los precios continúan subiendo. Pero, al no poder hacer valer sus tickets de racionamiento en el mercado normal, recibir sus raciones bastante mediocres, se ven obligados a dirigirse al mercado "paralelo", cuyos precios son mucho más elevados. Las reivindicaciones de salarios se hacen pues, más difíciles. Que se las disfrace un poco, transformándolas en "primas a la producción", no cambia en nada o en muy poco el problema. El abastecimiento debe estar, pues, en el orden del día.

Se conocen las dos soluciones: O el mantenimiento del "dirigismo", del racionamiento estricto, o el retorno a la libertad del comercio y los intercambios. Parece que en la hora actual el viento sopla del lado de la libertad. Sin duda, el presidente del Consejo, expresó que el "dirigismo" es un mal necesario frente a la falta de ciertos productos. La libertad total correría el riesgo de provocar un alza brutal de los precios sin mejorar el abastecimiento. Pero el público se asombra de que falte la carne, por ejemplo, ahora que hay tanto ganado como antes de la guerra. Se preferiría que los precios fueran un poco más elevados y que pudieran obtener en cambio, un beefsteack para la cena.

El lado paradójico de esta discusión es que el Partido Comunista al entrar en la oposición, se pronunció vigorosamente contra el "dirigismo", representado en el gobierno por el Sr. Philip, ministro socialista de Economía Nacional, para reclamar la libertad de los intercambios. Organizó mitines con los comerciantes al respecto e hizo aclamar la libertad del comercio. El gobierno tomará la vía del término medio. Se orientará según los deseos del público hacia la libertad, manteniendo la tasa y el racionamiento en los renglones deficientes.

Uno de esos renglones, naturalmente el más esencial, es el del pan. La ración, en algunos departamentos, es sólo de 200 gramos. Para toda Francia, la "soldadura" hasta la próxima cosecha se hace extremadamente difícil. En diversas comunas falta el pan por completo. ¿Tienen, no obstante, los campesinos, reservas de trigo? Parece bastante verosímil y por eso el gobierno decidió organizar una verdadera cruzada nacional para incitar a los productores a entregar el trigo para el abastecimiento. El Sr. Paul Ramadier que toma valientemente en manos la dirección de ese sector, lanzó un llamamiento en la tribuna de la Asamblea Nacional. El Sr. Vincent Auriol, presidente de la república, pronunció una alocución radiotelefónica recuperando solamente esta campaña. Francia, que puede contar sólo en parte con el extranjero, lucha por su pan cotidiano. Es este un episodio bastante positivo de la vida francesa.

Tareas que ha desempeñado el Gral. MacArthur

Por WALLACE R. DEUEL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 8. (UP). — Todos los aliados —con excepción de Rusia— han estado de acuerdo con las medidas adoptadas por Mac Arthur en el Japón. Pero, aunque no fuera así, en realidad nada podrían hacer, pues el pacto de Moscú no les da derecho alguno a intervenir en los asuntos japoneses.

Sin embargo, no han existido diferencias con EE. UU., aunque sí desearían esos representantes aliados que se prestara un poco más de atención a sus opiniones, aunque ello fuera de "cuando en cuando".

Se dan perfecta cuenta de la enorme tarea que le ha cabido en suerte al general Mac Arthur, que representa también cierto riesgo personal y, por consiguiente, tratan de facilitar su misión, aunque en ocasiones no estén del todo de acuerdo con las medidas adoptadas por él las que, por otra parte, siempre son susceptibles de modificación o ajustes.

Como hemos dicho, si tomamos en cuenta todas las dificultades que se han originado desde el día de la victoria sobre el Japón, es verdaderamente sorprendente que se haya llegado ya a una mayor estabilización de la que se ha alcanzado en otros países liberados.

No sólo se ha proyectado una nueva constitución del país, basada en los principios democráticos, sino que se ha hecho efectiva una reforma agraria de grandes proyecciones; se han disuelto las enormes combinaciones comerciales que explotaban al pueblo nipón; han desaparecido los gigantescos trusts industriales, experimentando el país en tan corto tiempo una transformación fundamental en lo que se refiere a lo político.

No puede pretenderse que todo lo que se ha hecho sea perfecto. Mucho se ha improvisado. Se ha tenido que adoptar medidas de emergencia que no pueden ser sino provisorias. Es allí precisamente donde entra en juego la Comisión del Lejano Oriente, la que, con sus recomendaciones y sugerencias, ha de perfeccionar y mejorar la nueva estructura política y económica del Japón.

Sólo se debe esperar que Rusia se resuelva finalmente a cooperar con los demás aliados para que desaparezcan las divergencias [illegible] hasta ahora, el total restablecimiento de la nación japonesa. No hay duda de que terminado felizmente el tratado de paz, el resurgimiento del Japón ha de ser factor importante en el logro de una paz duradera.

Es, pues, conveniente para todos que los gobiernos aliados que deben elaborar conjuntamente el tratado de paz con el Japón, lleguen a aunar sus puntos de vista, se pongan de acuerdo sobre los métodos a adoptarse y pongan fin al actual conflicto.

Numerosas víctimas y grandes daños causan los ciclones en EE. UU.

SHARON (Pensilvania), 8 (UP). — Un violento huracán azotó la parte oriental del estado de Ohio y el oeste de Pensilvania, causando por lo menos cuatro muertos y más de cien heridos y dejando a su paso casas destruídas, árboles arrancados de cuajo y líneas telefónicas completamente destruídas.

Al mismo tiempo, miles de personas perdieron sus hogares [illegible]

Se ha desbordado el Mississippi

CHICAGO, 8 (UP). — Las lluvias que aumentaron el caudal del Mississippi amenazan con la inundación más grave que se haya producido en Iowa e Illinois. Hay por lo menos 18 muertos y un elevado número de casas [illegible] por los ríos tributarios.

Al este de Pensilvania y en Ohio el huracán azotó a poblaciones [illegible]

El Congreso Socialista rechazó un pedido del partido obrero italiano

ZURICH, 8 (UP.). — El Congreso Socialista Internacional rechazó el pedido del representante del partido de Obreros Socialistas Italianos para que se los admita como observadores.

La votación fué de 11 votos contra 6 con dos abstenciones. Anteriormente había formulado una enérgica declaración Pietro Nenni, quien reclamó la posición italiana. Recalcó que el partido se había separado del socialismo italiano. El belga Huysmans presentó una moción diciendo que la conferencia, ansiosa de ver unidos en su seno a los representantes de todos los partidos, pide a los socialistas italianos que sigan atentamente la situación en Italia, en cuanto se presente la oportunidad de la unificación [illegible] de los partidos de la conferencia, y en especial, al partido Socialista Italiano, sobre el mejor medio de salvar la brecha.

En Boston, E. Unidos está funcionando una línea de helicópteros

Por GEORGE WELLER

Corresponsal del "Chicago Daily News"

BOSTON, 8. (UP). — En la actualidad hay en funcionamiento un número relativamente grande, tan sólo dos tipos de helicópteros. Son ellos el "Bell", de dos asientos, cuyo costo es de 25.000 dólares, el más popular en los servicios postales experimentales, y el "Sikorsky", de cuatro asientos y un costo de 75.000 dólares. Este último tipo es el que se utiliza durante todo el día en la primera línea aérea de helicópteros del mundo, establecida en Boston para cubrir la distancia de media hora entre la parte central de la ciudad y el aeropuerto.

El año pasado se registraron tres accidentes fatales en esta rama de la aviación. Todos ellos ocurrieron a máquinas "Bell" de dos asientos. En cambio, desde el año 1944 no se ha registrado ningún accidente con helicópteros "Sikorsky"; y el ocurrido en una ocasión se fué debido a que el piloto de pruebas sometió deliberadamente a esfuerzos extra a un modelo experimental.

Aquellos accidentes no quieren decir que los aparatos "Bell" tengan "defectos"; pero los principios en que descansan ambas máquinas son diferentes. Los "Sikorsky" han pasado ya hace varios años [illegible] las pequeñas palas rígidas que caracterizan a los helicópteros "Bell". Los "Sikorsky" son de tipo de semi-rígido.

El "cerebro" de un helicóptero está en las palas que giran arriba, fuera de la visual de los pasajeros y del piloto. Esas palas sirven tanto de alas como de poder propulsor, pues son las que hacen que la máquina ascienda verticalmente, avance, retroceda o gire hacia los costados. En caso de accidente al juego de palas, si éstas no se desprenden o quedan paralizadas en forma semejante a un paraguas dado vuelta, el aparato desciende lentamente. En caso contrario, como carece de alas que le permita planear, el helicóptero se precipita violentamente.

Fabrican en E. U. una nueva bomba cohete

WASHINGTON, 8 (UP). — Se revela en fuentes militares que se está proyectando un nuevo motor a cohete que utiliza un combustible de fórmula secreta.

Las experiencias se realizan en la Solar Aircraft Corporation de California. Se podría realizar la construcción en masa de los nuevos cohetes. Pesan menos de 300 kilos, contra las 14 toneladas del cohete alemán V-2, pero se pueden construir modelos más grandes si es necesario para sobrepasar a este último que ha llegado a una altitud de 230 kilómetros.

Características del nuevo cohete

WASHINGTON, 8 (UP). — Se reveló que se está probando un nuevo tipo de motor para proyectiles cohetes. Empleará un combustible secreto y tiene fundamentos revolucionarios.

Sus características hacen posible su producción en masa por ser de un metal de nueva aleación que reduce el peso de la armadura y permite aumentar la carga de explosivos. El nuevo motor será impulsado por oxígeno líquido mezclado con otros productos de fórmula secreta. Podrá funcionar en la zona estratosférica y sobre ella en razón de que lleva su propio oxígeno y no depende del contenido en la atmósfera. Los técnicos señalan que el proyectil es pequeño si se lo compara con las bombas cohetes V-2 alemanas, pues apenas pesan 300 kilos, mientras que las bombas alemanas pesaban 14 toneladas.

Miembros de la resistencia en Francia se reunieron en una cena en el Reino Unido

LONDRES, 8 (UP). — Veintidós personajes de un libro hallaron anoche a su autor y se fueron a cenar con él.

El autor del libro en cuestión, teniente aviador Denis Hornsey, quien durante la guerra vivió momentos angustiosos y que al regresar a Gran Bretaña después de haber caído en suelo ocupado por los nazis escribió una obra denominada "La ruta de escape a Gibraltar".

Denis Hornsey fué abatido con su aparato en noviembre de 1941 cuando se hallaba en vuelo hacia Dusseldorf y el movimiento clandestino francés y belga lo ocultó haciéndolo pasar por una ruta secreta a través de los Pirineos, salvándolo de caer en manos de los germanos.

De esta manera, ese grupo de patriotas salvó la vida de 3.000 aviadores aliados. El aviador británico, una vez terminado el conflicto, escribió su obra exhaltando el valor y sacrificio de los que lo ayudaron. Anoche, los franceses y belgas que sirvieron de protagonistas a su libro, asistieron a una cena con su autor y otros ex aviadores.

Ha sido constituído el nuevo gabinete libanés

BEIRUT, 8. (UP). — El primer ministro Riad Ezsolh anunció la formación del nuevo gabinete libanés, que presenta solamente dos cambios con respecto al anterior. El nuevo gobierno se hizo cargo de las funciones a despecho de las protestas de la oposición sobre irregularidades en las últimas elecciones.

A raíz de las violencias que impidieron el comicio, todos los diarios libaneses, con una sola excepción, se dirigen al presidente Bechara El Koury, diciendo que no reconocen el nuevo Parlamento y que lo boycotearán absteniéndose de publicar las síntesis de sus sesiones.

Los nuevos ministros son: Mahomed El Abead, de Hacienda, y el coronel Suleiman Naufal, de Economía. Con excepción del último, todos los miembros del gabinete son diputados. Naufal era director del Departamento de Economía. Se cree que no habrá variantes en la política exterior y que la misión del nuevo gabinete será facilitar la situación interna y reformar la ley electoral.

Solicítase la libertad de periodistas chinos

SINGAPUR, 8 (UP). — Una resolución adoptada en una reunión de emergencia del sindicato de periodistas chinos de Singapur, pide la libertad de compañeros arrestados en China por el gobierno de Chiang Kai Shek durante las manifestaciones de estudiantes por la terminación de la guerra civil. Se pide también la abolición de la censura como medio para salvaguardar la libertad de prensa.

Las cartas explosivas habrían sido enviadas de ciudades italianas

MILAN, 8 (UP). — Una investigación practicada por la policía de Milán, Turín y Génova apoya la teoría de que las cartas con explosivos recibidas por súbditos británicos de figuración, fueron enviadas por miembros de la vasta organización clandestina judía en Italia.

No pudo comprobarse que las cartas hubiesen sido cursadas efectivamente por el correo italiano, aunque se sabe que Scotland Yard anunció que los sobres tenían matasellos de ese país. En Turín la investigación efectuada en el correo arrojó resultados negativos. Se expresa que no puede impedirse la falsificación de los timbres y sellos italianos.

Maniobras con visaciones de pasaportes

ROMA, 8 (UP). — La policía desbarató las maniobras que se efectuaban con visaciones paraguayas entablando acción legal contra Mario Laterza, ex vicecónsul del Paraguay en Roma.

Laterza habría exigido a los solicitantes de visaciones que pagasen sumas de 6 a 8 dólares por gastos de administración y estampillado de las visaciones que debían emitirse gratuitamente. Laterza prosiguió su especulación a pesar de haber sido destituído de su puesto a principios de abril.

Detenidos por crímenes de guerra en Alemania

MUNICH, 8 (UP). — Funcionarios investigadores de la sección norteamericana para crímenes de guerra, informan que 15.000 sospechosos fueron detenidos en Alemania durante los últimos años y otros 4.000 o 5.000 para que sirvan como testigos.

Alrededor de 1.000 criminales de guerra fueron declarados culpables, y otro millar detenido para su enjuiciamiento. El balance fué entregado a los alemanes para que tomen la acción legal correspondiente.

Los crímenes se refirieron principalmente al asesinato de aviadores norteamericanos y a los cometidos en campos de concentración.

Se realizó en Alejandría una manifestación policial

EL CAIRO, 8. (UP). — Noticias de Alejandría dicen que 400 policías aduaneros efectuaron una manifestación protestando por la orden de incorporarlos a las fuerzas guardacostas con sueldo más bajo.

Al terminar el turno de la noche, la policía aduanera se negó a dejar las armas y abandonar sus puestos.

Acuerdo comercial entre la nación hindú y Egipto

NUEVA DELHI, 8. (UP). — Miembros de la delegación egipcia que negocia con el gobierno de la India para la entrega de arpillera a cambio de víveres, dicen que se ha llegado a un acuerdo en principio.

Sin embargo, la cantidad de yute que recibirá Egipto queda por determinarse. La delegación expresa que Egipto no ha recibido yute desde diciembre y que necesita arpillera para la recolección de las cosechas. Dicen los egipcios que su país ha enviado 300.000 toneladas de arroz al consejo internacional de emergencia y que tiene muy poco disponible para enviar a la India a cambio de yute.

Continúa en Francia el paro ferroviario

PARIS, 8. (UP). — A pesar de la paralización de los ferrocarriles en todo el país que dejó aislados a miles de pasajeros en las grandes ciudades de Francia, el gobierno se mantiene firme en su posición. Sostiene que los 150 mil huelguistas vuelvan al trabajo antes de entablar nuevas negociaciones sobre salarios. El paro fué hecho efectivo a medianoche.

Los traficantes del mercado negro hicieron su agosto vendiendo a cinco veces de su precio normal los billetes de ómnibus de París hasta puntos de la frontera. Los huelguistas piden un sueldo mínimo de 3.600 francos.

Chile repudia el golpe de estado en Nicaragua

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — El gobierno repudió públicamente la acción abierta contra los principios democráticos republicanos, en el golpe de estado de Nicaragua. El comunicado de la Cancillería anuncia que el gobierno no considera oportuno anunciar todavía su opinión acerca de las nuevas autoridades de Nicaragua.



Como la luz es muy poca
y la sala un tanto fría,
sólo disgustos provoca
el violinista que toca
algunas czardas de Hungría.

ROSARIO

El Ministerio de Guerra adquirió una propiedad para sede de un comando

ROSARIO, 8 — Extraoficialmente se sabe que el Ministerio de guerra adquirió la propiedad de calle Córdoba 2015 esquina Moreno, de la sucesión Di Lorenzi para sede de las dependencias del primer ejército que se instalarán en ésta, cuyo titular es el general Santos V. Rossi. El segundo y tercer ejército tienen su sede en la capital federal y San Luis respectivamente.

La operación alcanzaría a 220 mil pesos, comprendiendo la misma los muebles, etc. La finca linda con las oficinas del comando de la tercera región militar.

Cursos de bachillerato nocturno

ROSARIO, 8 — Los gremios obreros están firmando una solicitud que se enviará al presidente de la Nación pidiendo el establecimiento de cursos de bachillerato nocturno masculino en esta ciudad. Se indica que podrían funcionar en el Colegio Nacional No. 2 "General San Martín".

Devolución de descuentos de sueldos

ROSARIO, 8. — Hasta ahora las únicas dependencias nacionales con sede en esta ciudad donde se ha efectuado la devolución de los sueldos descontados de 1932 a 1933 son los tribunales federales y el Colegio Nacional No. 1. En la Universidad Nacional del Litoral a requerimiento de los beneficiados se expresó que no hay noticias sobre el particular.

Inauguración del seminario mayor de Juan Ortiz

ROSARIO, 8. — El ministro de Obras Públicas de la Nación, general Juan Pistarini, no pudo venir a ésta para actuar como padrino, en la inauguración de pabellones del seminario mayor de la diócesis de Rosario en Juan Ortiz que tuvo lugar esta tarde.

Lo hizo un representante suyo que viajó en automóvil junto con la señora de Pistarini, que es la madrina, y un hijo de ese matrimonio.

Normalización de las faenas en el matadero

ROSARIO, 8. — La Sociedad Patronos de Carnicerías de Rosario elevó una nota a la intendencia pidiendo que adopte las medidas del caso para regularizar el faenamiento en el matadero municipal a raíz de los perjuicios que vienen sufriendo. Hace presente que con frecuencia el faenamiento se suspende sin previo aviso, aparte de que la carne que se entrega muchas veces es insuficiente para atender las necesidades del consumo, como sucedió en los días 4 y 5 del corriente, que no se faenó y sin haberse hecho tampoco en la víspera.

El ex-gobernador Argonz

ROSARIO, 8. — Esta mañana regresó a Buenos Aires el ex-gobernador Dr. Argonz, que no venía a Rosario desde hacía mucho tiempo. Lo hizo ahora para asistir a las bodas de un familiar.

Las sesiones de los dos congresos ferroviarios

BUENOS AIRES, 8 — La asamblea general de delegados de La Fraternidad aprobó el informe de representantes de la Cámara Gremial, lo mismo que el que establece los topes máximos de tonelaje. Durante la sesión varios delegados se manifestaron de acuerdo con la nacionalización de los ferrocarriles, destacando, empero, que la aspiración del gremio era la de nacionalización absoluta, sin empresas mixtas.

Resolvióse también efectuar un pedido a la Secretaría de Trabajo y Previsión para que deje sin efecto las sanciones disciplinarias aplicadas a integrantes del personal.

Por su parte, el Congreso Nacional de la Unión Ferroviaria prosiguió con la consideración del capítulo escalafón único, que motivó la intervención en el debate de numerosos delegados. La mayoría de los representantes de seccionales de obreros ferroviarios expresaron su descontento en la materia. También hablaron miembros de la comisión directiva para informar sobre las gestiones cumplidas a fin de concretar las mejoras a que aspira el gremio.

Durante la sesión se hizo presente una delegación de La Fraternidad, que trajo el saludo del congreso de esa organización. La atención fué retribuída por los miembros ferroviarios, resolviéndose el envío de una delegación para visitar la asamblea de sus compañeros de gremio.

Se incautó de FF. CC. el gobierno mejicano

MEJICO, 8 (UP). — El gobierno se incautó de los ferrocarriles del Pacífico sur para impedir la paralización del transporte en la costa occidental, luego que los trabajadores abandonaron sus puestos.

La línea es propiedad norteamericana. Gracias a la pronta acción del gobierno solamente se produjo una interrupción sin importancia en el servicio. Los trabajadores fueron a la huelga a las 18 de ayer pidiendo un aumento de 33 dólares por mes y otros beneficios, pero volvieron al trabajo poco después al serles notificada la medida del gobierno.

Por ahora trabajarán bajo la fiscalización del Estado hasta resolverse la disputa.

Mañana viajará a Río el Sr. Negrao De Lima

ASUNCION, 8 (UP). — El embajador Negrao de Lima aplazó su viaje de regreso a Río de Janeiro hasta mañana.

Intensa actividad han de desarrollar las dos Cámaras del Congreso

BUENOS AIRES, 8. — Terminado el receso acordado por ambas cámaras, el miércoles próximo se reunirán el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación para reanudar sus actividades legislativas.

El Senado, según se anuncia, dará entrada, entre otros asuntos depositados en la secretaría del cuerpo en el curso de cuatro semanas, a un proyecto de ley firmado por los senadores César Vallejos y Lándor Martínez, por el cual se interviene el Poder Ejecutivo y Legislativo de la provincia de La Rioja. Ambos legisladores se proponen solicitar el tratamiento sobre tablas de este proyecto, y fundamentarán las razones por las cuales solicitan la intervención federal, exponiendo diversos antecedentes sobre irregularidades producidas en el gobierno de dicha provincia.

La Cámara de Diputados dará entrada a numerosos proyectos de resolución, de declaración y de ley, entre los cuales existen algunos de carácter político y otros referentes a la política continental. Es probable que en el curso de la semana que comienza haya en la Cámara popular más de un debate político relacionado con sucesos públicos recientes. Respecto de la función legislativa del cuerpo, ésta puede ser intensa pues existen numerosos proyectos despachados por las comisiones permanentes y especiales, en condiciones de ser considerados de inmediato. Pero, como es costumbre, se celebrará un acuerdo entre las autoridades de los distintos bloques para estructurar un plan de labor en el que se dará preferencia al tratamiento de los dictámenes más importantes y urgentes.

Una de las primeras preocupaciones de ambas Cámaras será el problema de la vivienda y de la carestía de la vida. Muy pronto deberá producir su dictamen la comisión especial investigadora del problema de la vivienda, a la cual se dió un plazo de treinta días para presentar las soluciones de emergencia. Ese plazo está por fenecer y por eso se espera con interés la reunión que ese organismo realizará el martes próximo en la que considerará un anteproyecto de dictamen relativo a la solución de emergencia.

La Cámara deberá pronunciarse sobre la situación creada a la comisión especial de diputados, designada para encarar el problema del alto costo de los artículos de primera necesidad. Dicho organismo no ha podido producir despacho en razón de que se halla sin quórum. Varios titulares han renunciado y otros faltan reiteradamente a las reuniones de la comisión.

Proyecto de intervención a La Rioja

BUENOS AIRES, 8. — Los senadores nacionales César Vallejos y Lándoro Martínez han depositado en la secretaría del Senado un proyecto de ley por el cual se declara intervenida la provincia de La Rioja. La misma comprendería los poderes ejecutivo y legislativo del mencionado Estado.

Los fundamentos de esa iniciativa serán expuestos verbalmente por ambos senadores en la primera sesión que realice el alto cuerpo.

Fué postergada la partida del senador Molinari

BUENOS AIRES, 8. — La Subsecretaría de Informaciones dice que ha sido diferida, sin fijar fecha, la partida del senador nacional, doctor Diego Luis Molinari, quien, como se sabe, iba a realizar un viaje de buena voluntad por el norte del continente.

El legislador mencionado irá a Estados Unidos y Canadá, extendiendo posteriormente a otros países su visita.

Nueva organización de la Dirección Gral. Impositiva

BUENOS AIRES, 8 — Por el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo dictó un decreto mediante el cual se dispone una nueva organización de la Dirección General Impositiva.

Estará a cargo de dicha repartición un director general secundado por tres directores. Uno de ellos se desempeñará como director secretario y los dos restantes lo harán como director de capital y director de interior, respectivamente.

Por el citado decreto se detallan los diferentes departamentos y oficinas con categoría de tales que estarán bajo la dependencia directa de cada director y se determinan qué funcionarios y en qué medida sustituirán al director general en sus funciones de juez administrativo.

Para ocupar el nuevo cargo de director secretario ha sido designado el contador público nacional señor Andrés Fernández Taboada, actual director general de Suministros del Estado y será puesto en funciones el próximo lunes a las 17.15.

Los cargos de director general y directores seguirán siendo desempeñados por los actuales titulares, doctor Rodolfo P. S. Garello, Alfredo Gómez Morales y Francisco Alvarez Mendes, respectivamente.

Por el mismo decreto se dispone hacer extensivo al personal de la ex Administración General de Impuestos Internos, a partir del primero de enero de 1947, el escalafón que regía en la ex Dirección General de Impuesto a los Réditos.

Exoneraciones a raíz de un suceso en el Hospital de Niños

BUENOS AIRES, 8. — Con motivo de una substitución de cadáveres ocurrida en el Hospital de Niños en el momento de hacer entrega de uno de ellos a sus familiares, el interventor en la Sociedad de Beneficencia de la capital resolvió declarar exonerados a los ayudantes de laboratorio del mencionado nosocomio, señores Pedro Della Savia y Fidel Fernández, y se deja cesante al secretario del mismo establecimiento, señor Gregorio Emilio Barreiro. La oficina de personal deberá notificar a los interesados y recabar la confirmación de la Secretaría de Salud Pública.

Sin perjuicio de las medidas ordenadas precedentemente, la comisión de denuncias y sumarios proseguirá las actuaciones pertinentes hasta agotar la investigación.

En los considerandos se expresa que de las constancias acumuladas hasta el presente quedó probado que en el mencionado nosocomio se entregó erróneamente a los familiares del menor Miguel Angel Iglesias el cadáver de una niña. Que surge evidente en este grave hecho la responsabilidad de tres empleados que, aparte de la negligencia demostrada en tan delicada circunstancia, han callado y ocultado deliberadamente a las autoridades superiores de esta intervención la comisión de tan gravísima falta.

Devolución de envases de algodón

BUENOS AIRES, 8 — Por decreto del Poder Ejecutivo se hizo obligatoria la devolución de envases de algodón que hayan contenido harina a los establecimientos desde donde se practicó la entrega, quienes deberán recibirlos cualquiera fuera la fecha de realización de la operación de compraventa.

En el decreto se establece que la obligación de recibir los envases rige solamente para los que sean aptos para el embolsado. Los industriales molineros deberán abonar a los compradores de harina contenida en bolsas de lienzo de algodón, al devolver éstas el envase, su valor, cuando nuevos, con un descuento de 25 centavos por unidad. La medida del Poder Ejecutivo, dada a conocer por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio, se adopta ante el notable incremento de los consumidores de lienzo y algodón para la confección de envases, lo que provoca la escasez de la cantidad de lienzos disponibles.

Esta mañana efectuóse la limpieza de calles en la capital federal

BUENOS AIRES, 8. — Durante la mañana de hoy pudo observarse en esta ciudad que eran numerosos los camiones de la Dirección de Limpieza que circulaban tanto por las calles céntricas como por las de extramuros. Asimismo, se vió actuar nuevamente después de varios días a los barrenderos destacados en distintas calles que tienen a su cargo la tarea de limpieza de las mismas.

En cuanto al aspecto que presentaba la ciudad desde las primeras horas era índice de que las tareas se habían normalizado ya casi por completo; habían desaparecido los montones de basuras que tanto la afearan en días anteriores. Es interesante destacar que muchos de los barrenderos que actuaron esta mañana mostraban su carácter de novicios en el oficio, no por la forma en que lo desempeñaban sino por la vestimenta que usaban. En muchos casos hombres jóvenes en traje de calle y con el único distintivo de la gorra cumplieron la tarea. Esto parecía indicar que pese al anuncio de que había vuelto al trabajo la mayoría de los huelguistas, ello se ha producido en una mínima proporción por lo que muchos fueron reemplazados.

La Fed. Argentina de Periodistas censura un reciente atentado

BUENOS AIRES, 8 — La Federación Argentina de Periodistas dirigió la siguiente nota al ministro del Interior: "Un reciente episodio de índole callejero y policial ha costado la vida del vendedor de un diario político. Este deplorable episodio ha venido a confirmar una vez más la existencia de grupos regimentados representantes de ideologías extremistas que tratan de imponerse por el asalto y el terror.

"Ajena en absoluto esta Federación a todo lo que represente militancia política o religiosa, puesto que no acepta "ni reconoce otra política que la que emana de la Constitución del país en lo que configura sus instituciones democráticas y republicanas y por lo que garantiza la libertad de prensa, de asociación y de expresión de ideas, no puede permanecer indiferente ante la aparición de ciertos síntomas que implican una manifestación de barbarie que ya suponía desterrada de nuestras prácticas ciudadanas. Con tal motivo solicitamos del señor ministro se adopten las medidas necesarias para evitar la repetición de esos hechos que conspiran contra el prestigio de la nación y reviven con otras características épocas pretéritas de dolorosa recordación". Firmado: Octavio Palazzolo, presidente; Luis Benedicto, secretario".

ENTRE RIOS

De la lucha contra la langosta en Concordia informóse oficialmente

PARANA, 8. — La Junta Administradora Autónoma de Lucha contra la Langosta, informa que la manga de voladoras asentada en el departamento Concordia, ha levantado vuelo en dirección al Uruguay, asentándose en el departamento Salto del citado país, donde se la está combatiendo eficazmente en base a espolvoreos de productos químicos.

Puede asegurarse que Concordia se encuentra en la actualidad libre de acrídidos y que los perjuicios que pudieran haber ocasionado en su breve asentamiento, han sido nulos en forma absoluta.

En colonia La Argentina del departamento Federación se encuentra asentada una manga aproximadamente de 30 kilómetros cuadrados. La Junta en coordinación con las jefaturas de zona de Acridiología y los jefes de policía de Federación y Concordia, procedió de inmediato a tomar las medidas del caso, a efectos de su exterminio mediante el espolvoreo de productos químicos. A tal efecto se cuenta con equipos espolvoreadores a mano y una existencia de 7.000 kilos de tóxicos. Además, ha dispuesto el Ministerio de Agricultura de la Nación el traslado de inmediato a esta provincia, desde Corrientes, de equipos motorizados, para secundar a los elementos existentes en estas zonas.

La Junta está tomando las medidas pertinentes, ante las invasiones extemporáneas de langosta voladora que hacen prever otras posteriores, lo que reclama contar con los elementos necesarios para su destrucción.

Congreso de almaceneros minoristas

PARANA, 8 — Con el auspicio del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Paraná, se realizará en esta capital durante los días 13 y 14 de julio próximo el primer congreso entrerriano de almaceneros minoristas. El gremio fijará en esa oportunidad su posición frente a la nueva orientación que se le está dando a su actividad.

Accidente fatal a un aviador de la marina

BUENOS AIRES, 8. — El Departamento de Marina informó que en circunstancias en que el alumno aspirante a suboficial José Melchor Jesús Portela efectuaba un vuelo de instrucción en un avión recientemente llegado al país, el aparato entró en tirabuzón hallándose a 30 metros de tierra, falleciendo el piloto a consecuencia del accidente.

El lamentable accidente, que ocurrió en la Escuela de Aviación de Comandante Espora, en Bahía Blanca, se produce después de un año y ocho meses sin que se registrara en la aviación naval ninguna desgracia de tal naturaleza, a pesar del intenso entrenamiento a que esa arma se halla sometida. Las autoridades navales han dispuesto la instrucción del sumario correspondiente.

Comida anual de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 8. — El 5 de julio próximo se realizará la comida anual de camaradería del ejército, la armada y la aviación, habiéndose constituído con tal motivo una comisión que tendrá a su cargo la organización de dicho acto, al cual, como en años anteriores, asistirán el presidente de la República, general Juan Domingo Perón, los ministros de Guerra y Marina y el secretario de Aeronáutica. La comisión de referencia será presidida por el coronel Félix Bravo.



MACIA (E. Ríos)

Inauguración de un hospital

MACIA, 8. — Con numeroso público tuvo lugar la inauguración del nuevo edificio del hospital, obra que concreta una legítima aspiración popular. Celebrando el acontecimiento se efectuó un reparto de víveres. El gestor de esta obra ha sido el Dr. Miguel Angel Nesa Bosri.

Celebrará otro aniversario la biblioteca Belgrano

MACIA, 8. — La Biblioteca Popular Belgrano que fundara el educador Sr. Luciano Montiel Maciel, prestigiosa institución que en nuestro medio realiza una función cultural que por su importancia ha trascendido los límites de este pueblo, el 20 del corriente celebrará el 27 aniversario de su fundación.

La biblioteca cuenta en el presente con 13.601 volúmenes, 1.700 folletos y revistas. Posee un cómodo y moderno edificio propio, siendo elevado el número de personas que diariamente concurre a su salón de lectura.

CORONDA

Escasez de viviendas

CORONDA, 8 — La industria de la construcción en nuestro medio ha decrecido en forma alarmante debido a la falta de materiales en muchos casos a su alto costo y otros factores que inciden, especialmente para la construcción de casas habitaciones económicas.

Todas las casas disponibles para alquilar hace tiempo que están ocupadas y es imposible hallar una habitación, siendo por lo contrario, mucha gente quien las busca. La mano de obra por otra parte, no es fácil hallarla en este pueblo y aunque son muchos los vecinos que estarían en condiciones de edificar viviendas con destino a alquilar no lo hacen por el alto costo de los presupuestos que se les presenta y esperando que bajen los materiales.

Renovó autoridades la cooperadora de la escuela de oficios para mujeres

CORONDA, 8. — En una asamblea de asociados de la cooperadora de oficios para mujeres, se eligieron las nuevas autoridades, recayendo las designaciones en las siguientes personas: Presidente, Esteban Monti; vicepresidente, Matilde M. de Rudi; secretaria, Emilia Strata; prosecretaria, Francisca G. de Rosler; tesorero, Rodolfo Leste; protesorera, María Aguati; vocales, Peregrino Mayo, Clementina G. de Dettoni y Catalina P. de Clementino; revisadores de cuentas, Concepción M. de Lobaiza y Enrique Rosler.

RECREO

Casamientos

RECREO 8. — Ayer fué consagrado el enlace de la señorita Mercedes Antoniazzi con el señor Luis Guiponi. Apadrinaron la ceremonia el señor Carlos Guiponi y la señora Asunta Rossi de Maraní.

—Para el 11 del corriente se anuncia la boda de la señorita Margarita Appiani con el señor Andrés Cull. Con tal motivo la nueva pareja se verá muy felicitada por sus familiares y amistades.

RAFAELA

La construcción de un edificio para el Distrito Militar No. 37

RAFAELA, 8. — En 1909, 38 años, desde entonces, algunos vecinos de esta ciudad donaron un terreno situado en la intersección de la avenida Mitre con la calle Tucumán para que se levantara en él un local destinado al distrito militar número 37.

A través de esos 38 años las dependencias del Distrito Militar han estado ocupando locales particulares, siendo trasladadas periódicamente a efectos de condicionar sus exigencias con la capacidad de las fincas que se le ofrecían en alquiler.

En vista de la imposibilidad de obtener casas cómodas, se hicieron gestiones ante el Ministerio de Guerra para conseguir que se construyera el local que la dependencia necesita y se cumpliera de paso con la condición de levantarse allí el edificio con que el Ministerio de Guerra debía hacerse presente en el progreso edilicio de Rafaela.

Ha trascendido ahora que la casa que ocupa el Distrito Militar No. 37 no reúne las comodidades mínimas para las oficinas respectivas y que se está en vías de llamar a licitación para conseguir — cosa improbable— un local adecuado.

Otra vez como tantas, el Distrito Militar cambiará de barrio y el terreno baldío existente en la avenida Mitre y Tucumán proclamará la inutilidad de una donación que se hizo con el ánimo de propender al progreso de la ciudad y de colaborar con las fuerzas armadas, dándoles la oportunidad de construir dependencias en el mismo corazón de Rafaela.

Convendría, ahora precisamente, que el ministro de Guerra se interesara por este asunto y se dispusiera a conseguir que se levante el edificio que se reclama, sacando al Distrito Militar 37 de las fincas familiares en que debió refugiarse hasta ahora, con detrimento de sus funciones específicas.

El homenaje a Martín Oliber

Ha celebrado reunión la comisión ejecutiva que organiza el homenaje a Martín Oliber al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Se tomó conocimiento de numerosas adhesiones y se escuchó el informe de las subcomisiones, habiéndose resuelto que el homenaje se tribute el día 2 de julio, a las 11, colocando una palma de flores en el panteón donde se guardan los restos del extinto; el 5 del mismo mes, a las 14, se descubrirá un busto de Oliber ejecutado por el escultor Ricardo Merlo y a las 16.30 se oficiará un funeral cívico en el cine Avenida.

La comisión de prensa está reuniendo el material necesario para el libro que se publicará conteniendo la labor parlamentaria del extinto y una reseña de su actuación pública.

Congresos agrarios

La junta ejecutiva de las centrales cooperativas agrarias ha dispuesto la realización de tres congresos regionales y uno extraordinario, los que se llevarán a cabo los días 15 del actual, a las 9.30, en ésa; el 17, a las 10, en Villa María; el 20, a las 10, en La Plata y el 21 en Buenos Aires, éste de carácter extraordinario.

Nombramientos en el Colegio Nacional

Se han efectuado algunos nombramientos de profesores y personal administrativo en el Colegio Nacional de esta ciudad, figurando entre los primeros el señor Ricardo C. Merlo para dibujo de primer año y la señora Julia K. M. de Saldano para geografía del mismo curso.

—Quedará a cargo de la rectoría del establecimiento, por licencia del titular, el profesor Arturo Gello Montrull.

Círculo de la Prensa

En la reunión que tuvo lugar anoche, con motivo del día del periodista y que transcurrió en un ambiente de gran cordialidad se leyó una conceptuosa nota remitida por el intendente municipal, Ing. Eros Faraudello, en la que el citado funcionario deja constancia de su adhesión a la obra ponderable del periodismo y expresa sus felicitaciones a los periodistas en el día que consagra su importante rol social.

Donaciones

La asociación de mujeres de la Acción Católica que sostiene en nuestra ciudad al "ropero del bebé" ha donado al hospital común regional y destinado a la sala de maternidad inaugurada recientemente, varios ajuares para recién nacidos, con lo que continúa prestando su apoyo a la institución en la forma en que lo hace desde el año 1934.

Espectáculos

COLON — Hoy: Dillinger y Los miserables.

AVENIDA — Hoy: De amor también se muere.

Viajeros

Regresaron a Buenos Aires el diputado nacional Dr. Carmelo Barreiro y su esposa Doña Luisa Raimondi de Barreiro.

NOTICIAS DE LA COSTA

Reclaman desagües los vecinos de Campo del Medio y L. Cañas

HELVECIA, 8. — Vecinos de la colonia Campo del Medio se han dirigido al ministro de Hacienda y Obras Públicas de la provincia, solicitándole disponga las obras de desagüe necesarias para la colonia, por cuanto la misma está ubicada en terrenos bajos y las lluvias y crecientes de los ríos, provocan inundaciones de muchos predios agrícolas y forman lagunas que no desaparecen por largo tiempo.

Se señala que esta anormalidad causa ingentes perjuicios en las cosechas y se hace dificultoso el tránsito por los caminos vecinales, impidiendo en muchos casos el arribo de los vehículos a las chacras.

Por otra parte, gran número de hacendados, agricultores, comerciantes y obreros del paraje Las Cañas, se han dirigido al titular de ese Ministerio solicitándole el levantamiento del camino de la ruta No. 310 y la profundización de las zanjas laterales, por cuanto ese camino es ruta obligada para las comunicaciones con El Laurel del departamento Garay y Naré del departamento San Justo y se hace dificultoso el tránsito por el mismo, debido a que en un tramo de más o menos 8 kilómetros se forman lagunas que además se extienden a zonas de producción agrícola.

ROMANG

Nueva comisión de Tiro Federal

ROMANG, 8. — Una numerosa asamblea de asociados realizó Tiro Federal Argentino, aprobándose la memoria y el balance presentados y eligiéndose la nueva comisión directiva.

La presidencia recayó en el Sr. Carlos Zuberbüler, de quien se espera una proficua labor en beneficio de la institución.

Fiesta benéfica

Tuvo señalado éxito la reunión danzante organizada por la comisión pro templo realizada en la casa del Sr. Emilio Ramseyer. El concurso prestado por los pobladores de las colonias vecinas, permitirá a dicha comisión contar con mayores recursos para las obras que tiene proyectadas.

—También resultó sumamente lucido el baile realizado en el Romang Lawn Tenis Club en conmemoración de la efeméride patria.

Demostración

Con motivo de ausentarse a Villa Ocampo el Sr. P. Luis Spontón, sus amistades le ofrecieron una demostración de despedida. Hicieron uso de la palabra varios circunstantes, destacando las cualidades del agasajado, que el Sr. Spontón agradeció emocionado.

Fallecimiento

Ha provocado profundo sentimiento de pesar el fallecimiento de la Srta. Inés Marrori, educacionista radicada en este pueblo desde hace muchos años a través de los cuales supo granjearse las simpatías del vecindario.

SAN JAVIER

Deportivas

SAN JAVIER, 8. — Se comenta favorablemente la actuación que le cupo al equipo privilegiado de Central San Javier, en el encuentro sostenido con Tiro Federal de San Justo, correspondiente a la primera fecha de la primera rueda por el campeonato de la Liga Sanjustina.

Entre los jugadores locales se destaca la actuación del guardavalla Alvarez y el wing izquierdo Rassi.

ESPERANZA

Los periodistas locales fueron agasajados ayer por el jefe de la comuna

ESPERANZA, 8 — El intendente municipal Dr. Raúl A. Mende, tuvo un gesto simpático con los periodistas locales a quienes agasajó anoche con motivo de recordarse el 137o. aniversario de la aparición de "La Gaceta" de Buenos Aires, y a su fundador Dr. Mariano Moreno y celebrarse el Día del Periodista.

Al acto que consistió en un lunch servido en el mismo despacho del jefe de la comuna, concurrieron periodistas de la prensa local y representantes de los principales diarios, transcurriendo el mismo en un ambiente ameno y cordial.

Se habló sobre algunos aspectos de la labor del periodista, y su contribución al progreso de la ciudad y a la obra de las autoridades cuando éstas están inspiradas en ideales de rectitud y honestidad, sirviendo en todos los casos para orientar la opinión pública y estimular las acciones dirigidas al logro de su bienestar general.

La reunión finalizó brindando por la ventura de todos los presentes, quienes agradecieron al Dr. Mende el cordial agasajo.

Municipales

El monto de la recaudación durante el mes de mayo último alcanzó a la suma de $ 32.945.70, con cuya suma los ingresos de los cinco primeros meses de este año es de $ 103.225.95.

La firma de una invitación

Ayer se inició por parte de los estudiantes de la Escuela Normal y Colegio San José la firma de la invitación popular que será entregada al presidente de la Nación Gral. Perón, para que presida los festejos a realizarse el 8 de setiembre próximo. Los adherentes tienen tiempo de firmar hasta mañana.

Una delegación de la comisión permanente del Día del Agricultor, en el transcurso de la próxima semana, se trasladará a Buenos Aires para hacer entrega de la invitación al presidente de la República.

Arreglo de caminos

Un parte informativo oficial relacionado con la actividad vial da cuenta que los dos equipos de la Municipalidad siguen trabajando en forma acelerada en la reparación de caminos de la zona rural. En la zona sudoeste se dió término a los terraplenes del camino al cementerio, estando igualmente adelantados los trabajos del camino a Rincón en la zona noroeste. Asimismo se dió término a los trabajos del camino al barrio La Orilla de una extensión de 4 mil metros.

La procesión de Corpus

En un ambiente de extraordinario fervor religioso se realizó esta mañana la tradicional procesión de Corpus Christi. De ese acto participaron las autoridades civiles, asociados y colegios católicos de la ciudad y numerosos fieles, recorriendo las calles que circundan la plaza San Martín, que había sido ornamentada, especialmente las esquinas, donde se levantaron altares.

Escuela Normal Sarmiento

La dirección de la Escuela Normal Sarmiento hace saber que con fecha 11 de abril el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública resolvió llamar a concurso por el término de 90 días con el propósito de oficializar dos canciones a fin de que sean incluidas en el repertorio oficial obligatorio. Las mismas llevarán el siguiente lema "Marcha del trabajo argentino" (música y letra) y "Canción del aviador argentino" (música y letra).

Espectáculos

MAYO: hoy "La amazona caprichosa".

COLON: hoy "Una mujer sin cabeza".

LA GALLARETA

Tenis

LA GALLARETA, 8. — El señor Indalecio Silvetti ha donado una copa para que sea disputada entre los equipos del Tennis C. de Villa Ana y el del mismo nombre de esta localidad. Resultará poseedor definitivo de dicho trofeo el club que en el término de tres años, haya ganado en dos oportunidades consecutivas.

FARMACIAS DE TURNO

Quinto turno — Desde el domingo 8 al sábado 14 de junio inclusive

FOGLINO, S. Jerónimo y Garay, teléf. 17833; EL CONDOR, S. Martín 2472, tel. 11452 y 19953; MENCHACA, S. Jerónimo 2401, tel. 11574 y 12837; INTERNACIONAL, 1o. de Mayo 2199, tel. 15891; MERCADO ABASTO, Av. Freyre 2299, tel. 14624; GALENO, San Jerónimo y Suipacha, tel. 22905; BELGRANO, R. Gálvez 2210, tel. 10294; NUEVA, Chacabuco 1455, tel. 18462; BUENO, Pte. Roca 2710, tel. 20013; SANIDAD, Las Heras y Ferré, teléfono 18533.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 20: Galeno; 21: Sanidad y Foglino; 22: Mercado Abasto, Belgrano, Nueva y Bueno; 24: El Cóndor, Menchaca e Internacional. Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: El Cóndor, Menchaca, Internacional, Nueva y Bueno.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JUNIO 8 DE 1947

Navegación de los ríos interiores

Los sectores del interior, y en modo especial los poderes públicos de las provincias y legisladores nacionales, deberían apoyar con interés y simpatía el movimiento que se ha iniciado en distintos lugares del litoral, con el fin de defender los puertos y devolver a la navegación de los ríos la importancia que en otras épocas ha tenido en el desenvolvimiento económico del país y en otras manifestaciones de las actividades humanas.

Desde estas columnas venimos insistiendo desde hace años sobre ese problema, viendo ahora con verdadera satisfacción, que se ha formado una clara conciencia al respecto, que puede tener influencias muy beneficiosas y contribuir a que se sepa dar al mismo la solución progresista que el país necesita.

Es de lamentar, únicamente, que hasta ahora no se haya sabido enfocar el estudio de este problema con una visión más amplia. Porque no se trata de la situación más o menos mala de un determinado puerto, sino de todos los del interior, que se encuentran en condiciones análogas.

Actualmente son Santa Fe y Rosario los que más sufren las consecuencias de esta situación; pero hace unos años eran otros y más atrás figuran estaciones fluviales que actualmente han perdido toda importancia, pero que la han tenido, y mucha, entonces, como ocurre con puertos como Coronda, Helvecia, San Javier, Malabrigo, Ocampo, Gaboto, por no citar sino los de esta provincia, ya que en las mismas condiciones se encuentran casi todos los de Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Formosa, casi sin excepción.

Frente a una situación de orden tan general, a la cual no escapa ninguno de los puertos interiores, desde las grandes estaciones de ultramar hasta las más pequeñas de cabotaje, es necesario que se medite sobre las causas que la han producido, llevando a la decadencia y al borde de la ruina no sólo a esos puertos, sino a muchas industrias del interior.

Desde estas columnas hemos procurado individualizar las causas, algunas de las cuales también ha señalado el presidente del Banco Central en su reciente discurso, del cual nos ocupamos oportunamente. Pero no se trata únicamente de tarifas diferenciales o de la falta de dragado del Paraná. Estos factores son muy importantes en verdad, y sobre ellos nos hemos ocupado en muchas ocasiones. Pero existen otros problemas que no se mencionan y que mientras sigan sin resolverse, seguirán perjudicando a la navegación de los ríos interiores. Nos referimos a las disposiciones del gobierno nacional relativas al comercio exterior, otorgamiento de divisas y todas esas reglamentaciones que sólo han servido para restringir el intercambio, favoreciendo no sólo la concentración de esta actividad en un sólo puerto, sino la monopolización del comercio en abierto perjuicio de otros intereses y también del público consumidor, por la carestía que ocasiona.

Ante una situación análoga, aunque de distinto carácter, se encuentra la navegación de cabotaje menor, a raíz de las reglamentaciones de la policía marítima cuya aplicación está ahora a cargo de la Gendarmería Nacional. Esas reglamentaciones que más que otra cosa son una verdadera restricción a la navegación han rodeado de los ríos a las pequeñas embarcaciones, dejando el campo libre a los monopolios fluviales. Y mientras con cualquier pretexto se impide arbitrariamente la navegación de esas embarcaciones o se las obstaculiza con imposiciones de todo orden, a veces caprichosas y arbitrarias, según la buena o mala voluntad del funcionario encargado de aplicarlas, mientras se procede de ese modo, repetimos, la industria, el comercio y la producción en general carecen de medios de transporte y se ven en la necesidad de tener que pagar fletes excesivos si logran obtener bodegas.

Es necesario, asimismo, estimular la construcción de caminos y vías férreas de acceso a los puertos como también una mayor utilización de la navegación fluvial para el transporte de haciendas, que actualmente sólo los frigoríficos y grandes compañías ganaderas utilizan. El dragado y conservación del calado en los ríos de acceso a los puertos interiores y afluentes del Paraná; el mejoramiento de las estaciones portuarias y ampliación de sus instalaciones; la coordinación de los medios de transporte ferroviarios y automotores con el fin de acortar distancias, abaratar tarifas y facilitar los envíos, constituyen medidas que adoptadas conjuntamente con las que se han solicitado para este puerto o el de Rosario y las señaladas por el señor Miranda en su discurso, contribuirían a dar a este problema una solución que no sólo convenga a los intereses de esos grandes puertos, sino a todo el litoral y al país.

Modificaciones en la ley de Registro Civil

En muchas oportunidades nos hemos referido a la necesidad de hacer una revisión de la ley de Registro Civil vigente en nuestra provincia. La que está en vigor fué sancionada hace aproximadamente cincuenta años, es decir, cuando imperaban en el país otras condiciones sociales y, prácticamente, se estaba en un período de reestructuración de las leyes que constituyen el armazón jurídico del Estado. La experiencia de medio siglo y lo que se ha avanzado en el país y en la provincia en materia de legislación, de por sí señalan que no se pueden regir aspectos tan importantes de la vida colectiva, como es el que se refiere al estado civil de las personas, de acuerdo con normas vetustas que en la práctica demuestran la existencia de fallas fundamentales que hace tiempo debieron corregirse.

A la ley de registro civil en vigencia se le han estado introduciendo modificaciones aconsejadas por la experiencia, que en realidad no han constituído reformas fundamentales al sistema que está en vigor y que, en relación con las necesidades que se han venido poniendo en evidencia denotan un considerable retraso en materia de la legislación, según se ha puntualizado en muchas oportunidades, y no es el caso de volver a insistir en detalles. Correspondería al poder ejecutivo o a la legislatura tomar la iniciativa, en el sentido que dejamos indicado, para que, con los elementos de juicio que fácilmente pueden reunirse sobre todas las fallas e inconvenientes que presenta la actual organización de los registros civiles, se estructure una nueva ley, basada sobre principios más modernos y técnicas más perfectas, ya que lo que actualmente está en vigor es la aplicación de normas rutinarias que han demostrado estar lejos de constituir una garantía con respecto a la fidelidad de las constancias que deben anotarse en los registros respectivos.

En estos días ha tenido entrada en la Cámara de Diputados un proyecto que es plausible por los propósitos que lo inspiran, ya que tiende a mantener en reserva ciertos datos que pueden resultar perjudiciales para el interesado, cuando éste, por motivos especiales, se ve en la necesidad de reservar varios datos con respecto a su filiación, a fin de no chocar con prejuicios morales aun predominantes en ciertos ambientes y que, por otra parte, no resultan indispensables para el objeto que se persigue, en este caso, comprobar simplemente la edad del titular del documento. En este sentido la iniciativa persigue un propósito atendible y su sanción no ha de encontrar probablemente inconvenientes, después de un detenido estudio sobre la procedencia de la iniciativa.

Pero, como decimos, debe encararse un estudio a fondo de la ley de Registro Civil en vigor, que viene aplicándose desde hace medio siglo, a fin de adoptar todas aquellas innovaciones que la experiencia viene señalando como necesarias, para lo cual es conveniente una revisión integral del sistema de inscripciones, así como de expedición de constancias en vigor. La sanción de leyes que impliquen simples modificaciones parciales no es lo más aconsejable, y menos cuando se incurre, como ha ocurrido en algunas oportunidades, en improvisaciones que en nada tienden a mejorar la ley en lo fundamental de su estructura. Se ha hablado en diversas oportunidades de introducir modificaciones en importantes leyes de la provincia, para lo cual se anunció la designación de comisiones especiales de estudio, iniciativa que se demora en poner en práctica. De cualquier modo, cuando se encare seriamente este propósito, debe incluirse también a la de Registro Civil entre las leyes sometidas a una revisión a fondo.

Casa Gris

Esta noche se encontrará en ésta el gobernador

El gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, que conforme se ha informado estuvo en Buenos Aires asistiendo a la reunión de gobernadores de provincias presidida por el presidente de la Nación, hoy emprendió el regreso a Santa Fe.

El primer mandatario esta tarde desde la capital federal viajó a Rosario, anunciándose que por la noche llegará a esta ciudad. Mañana concurrirá a su despacho oficial reasumiendo sus funciones.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nuevo delegado comunal

Se nombró delegado del P. Ejecutivo, con carácter ad honorem, en la comuna de Estación Alvear, Dto. Rosario al señor Angel Adalio, en reemplazo de don Luis Spadoni, cuyas funciones se dan por terminadas.

Rifa autorizada

Se ha autorizado a la Sociedad Comisión Pro Templo de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, del distrito Gobernador Candioti, Dpto. La Capital, para poner en circulación una rifa que se sorteará en la última jugada del corriente mes de junio de la Lotería Nacional.

Estatutos aprobados

Han sido aprobados los estatutos presentados por las entidades siguientes: "Ñandú Club" de la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal; "Sociedad Lawn Tenis Club" de Suardi, departamento San Cristóbal; y Sociedad "Cuadro Filodramático Belisario Roldán", de María Teresa, departamento General López a las que se les reconoce en el carácter de personas jurídicas.

—Por otro decreto se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la S. A. "R. de Dominicis Ltda." con domicilio en la ciudad de Rosario. Las principales reformas se refieren al capital social que se aumenta hasta la suma de un millón de pesos, y la prórroga de la duración que se fija en 50 años.

Han sido aprobados por el P. Ejecutivo los estatutos de la Cooperativa Tamberos de Colonia La Blanca Limitada, con domicilio legal en Estación Cañadita, Dpto. San Justo, a la que se le acuerdan los beneficios enumerados en el decreto del P. E. de fecha 16 de setiembre de 1927.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Horario especial para determinados negocios

Por decreto del P. E. se ha hecho lugar al pedido formulado por la Comisión Regional Santa Fe de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina, en el sentido de que se establezca un horario especial para los negocios de venta de vehículos y repuestos y talleres de reparaciones de automotores. A dichos establecimientos se los declara exceptuados del horario de apertura y cierre dispuesto por el decreto No. 2628 del 16 de abril último, y se establece que los mismos deberán ajustarse a las disposiciones contenidas en el Art. 30 del decreto No. 23 del mes de mayo de 1929, reglamentario de la ley 2707.

Conciertos

Perlita Argerich Bosaverdes actuó ayer en el Círculo Italiano

Ante una concurrencia que llenaba el salón de actos del Círculo Italiano, ofreció ayer tarde su anunciado concierto de piano la señorita Perlita Argerich Bosaverdes. La artista ejecutó un programa compuesto de tres partes, en cuya interpretación puso de manifiesto una fina sensibilidad musical y un dominio del teclado que se pudo apreciar mejor al interpretar páginas de Scarlatti, Chopin y Liszt. La tercera parte del programa, en la cual figuraban páginas de músicos argentinos, es sin duda la que más agradó al auditorio a juzgar por cómo aplaudió a la intérprete con justicia.

Continuarán mañana las actuaciones contra el agio y la especulación

De acuerdo con las informaciones oficiales conocidas, mañana continuarán las actuaciones iniciadas por las autoridades provinciales y nacionales en cumplimiento de la ley nacional contra el agio y la especulación. Como se sabe, en la campaña iniciada actúan inspectores de la Dirección de Industria y Comercio de la Nación, quienes han procedido a la clausura de varios comercios locales.

Ha trascendido que, a raíz de las inspecciones realizadas en los últimos días, mañana lunes antes del mediodía se procederá a clausurar tres importantes establecimientos ubicados en la zona céntrica de la ciudad. En cambio no merecerán esta penalidad otros comercios que también fueron inspeccionados por el personal de aquellos organismos.

Un proyecto del diputado Avila

El diputado por el departamento San Cristóbal señor Segundo P. Avila, ha presentado un proyecto de ley por el que se crean en el presupuesto vigente, inciso 1o, "Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento de la Provincia", diez cargos de inspectores con la asignación mensual de $ 120. Estos cargos deberán proveerse a propuesta de dicha repartición y en todos los casos tendrá que ser personal especializado en materia de abastecimiento. Al mismo tiempo se amplía la partida de viático y movilidad.

En los considerandos del proyecto, su autor expresa que el mismo no tiene por objeto crear diez cargos más en el presupuesto vigente, sino que tiende a llenar una "sentida y angustiosa necesidad tan reclamada por la población de nuestra provincia, que se ve perjudicada por el abuso desmedido que cometen malos industriales y comerciantes, los que día a día procuran aumentar sin límite sus enormes ganancias, afectando de esta manera sagrados intereses del pueblo y colocándolo al margen de las disposiciones establecidas en la ley nacional 12830 y decretos reglamentarios".

Agrega que la Dirección de Industria, actualmente cuenta con un cuerpo de inspectores especializados en materia de abastecimiento muy reducido, los que tienen a su cargo la atención y responsabilidad de los diez y nueve departamentos con una tarea delicada y compleja. Por estas razones y otras que expone en su proyecto, el diputado Avila afirma que con la aprobación del mismo se podrá contar con un cuerpo de inspectores especializados que no solamente tengan la misión de efectuar inspecciones, sino de formar en las delegaciones de abastecimiento a cargo de las comunas personal técnico y capacitado para así poder combatir el agio, la especulación y los precios abusivos en toda la provincia.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

La conferencia de ayer

Ayer, según estaba anunciado, ocupó la tribuna del Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes, el profesor Rafael Virasoro que disertó sobre: "El pensamiento romántico".

Una nutrida concurrencia, que llenaba la sala mayor de la institución, siguió con interés el desarrollo histórico filosófico y crítico del tema a través de la palabra del Dr. Virasoro que supo desentrañar por medio de una vasta síntesis, el sentido de la evolución del pensamiento romántico en conexión con los movimientos espirituales, artísticos y sociales inmediatamente anteriores y posteriores a aquella escuela.

El profesor Virasoro fué muy aplaudido al finalizar su disertación.

La conferencia del profesor Della Rocca

La conferencia a cargo del profesor Dr. Fernando Della Rocca, que es actualmente huésped de la Argentina y que estaba anunciado para el martes próximo en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, con los auspicios del Instituto Argentino de Cultura Italiana, se ha postergado hasta nueva fecha por impedimentos del disertante para actuar el día señalado. La nueva fecha para esta conferencia, que versará sobre "El significado histórico del renacimiento italiano", se anunciará oportunamente.

Será inaugurada el 12 la Escuela Profesional y de Aprendizaje en Ceres

El 12 del corriente mes, será inaugurada en la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal, la Escuela Profesional de Mujeres y Escuela de Aprendizaje y Orientación Profesional en cumplimiento de expresas disposiciones del plan quinquenal del gobierno de la Nación referente a la preparación de trabajadores capacitados en la rama industrial.

A los diversos actos con que será celebrado este acontecimiento, se han agregado otros organizados por las autoridades de aquel departamento, y se anuncia que concurrirán a los mismos el gobernador de la provincia doctor Suárez, sus ministros, el jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República teniente coronel E. Castro y el presidente de la Comisión Nacional de Aprendizaje acompañado de numerosa comitiva de funcionarios nacionales.

Instrucción pública

Asociación de Padres del Colegio San José (Adoratrices)

Con la presencia de numerosos padres de alumnas se realizó ayer la segunda reunión para dejar definitivamente constituída la Asociación de Padres del Colegio San José (Adoratrices) y designar la comisión directiva de la entidad. Después de un breve debate se aprobó el reglamento en el que se especifican claramente los fines y propósitos de la institución.

La asamblea pasó luego a la elección de las autoridades, quedando la comisión directiva integrada en la forma siguiente: Presidente doctor Juan Luis Bariella; vicepresidente primero Dr. Luis E. Bonsembiante; vicepresidente segundo doña Carmen Lo Celso de Funes; secretaria Elba Escardó de Mayoraz; prosecretaria Estela Sasetti de Gómez Iriondo; tesorera Francisca Jeannerson; protesorera Matilde Aragón de Zamora; vocales: Horacio Caillet Bois, Antonio Ferraris, Dr. Lorenzo De la Torre, Luis Pespani, Roberto Casanello, José M. Cazañas, Ing. Alejandro Colombini, María de los Milagros Funes de López Jordán, Zulema Rodríguez de Reggiardo, Sara Crespin de Tiscornia, Blanca Candioti de Colta, Esmeralda Hallat de Minervini, María Esther Soler de Bonsembiante y Blanca Mántaras de Ferraris. Asesores: Presbíteros Alfonso Durán, Enrique Príncipe y Rda. Madre Rectora. Por último se dispuso realizar la próxima reunión el 18 del corriente a las 18.

El código de defensa del niño santafesino se ha proyectado en Diputados

En la sesión realizada el viernes por la Cámara de Diputados, ha tenido entrada un extenso proyecto del que son autores los diputados Jorge Besán, José A. Casari y Ramón Pereyra Domínguez, por el que se crea el código de defensa del niño santafesino.

Dispone en sus primeros artículos que "será reprimido con multa de 20 a 500 pesos o arresto de 24 horas a dos meses, siempre que el hecho no importe un delito más grave, el padre o madre que se sustraiga sin causa justificada al cumplimiento de sus deberes de asistencia para con un menor de 18 años", entendiéndose por incumplimiento de los deberes de asistencia, los actos u omisiones cometidas por los padres que violen sin motivo legítimo, las obligaciones y deberes materiales y morales, inherentes al ejercicio de la patria potestad. Serán pasibles de igual pena, los tutores o guardadores designados judicialmente, que se sustraigan al cumplimiento de las obligaciones legales o contractuales.

En los artículos posteriores, se imponen penas y multas a las personas; que sometan a malos tratos a un menor de 18 años con espíritu de lucro, egoísmo e inhumanidad; a las personas que sometan a castigos inmoderados, a menores por abusos de los medios aplicados para su corrección o disciplina; a toda persona que incite o permita la vagancia de un menor de 14 años; al que se sirva de un menor de 14 años para mendigar en su compañía o le ordene, estimule o permita, que implore la caridad en forma pública o encubierta; a los padres, tutores o guardadores de un menor en edad escolar que abandonare o descuidare su instrucción; al padre, tutor o guardador que entregare con fines de asistencia a un menor de 18 años, a una persona o institución sin autorización judicial y sufrirá la mitad de la pena la persona que lo recibiera.

En forma detallada el proyecto contiene otras penalidades y reglamenta para numerosos casos que se refieren a centros de vicio; reuniones y bailes en locales públicos; estadía de menores en hoteles, pensiones, etc.; espectáculos públicos sin censura previa; infracciones cometidas por inconducta del menor; publicaciones; secreto de actuaciones; substracción del menor a la acción judicial; espectáculos públicos como cinematógrafos, teatros; juegos de azar; protección de la salud; protección de la maternidad; alcohol y tabaco; compra-venta y empeño de objetos; actos contrarios a la decencia pública, etc.

Finalmente, estatuye el régimen de las contravenciones y el procedimiento a seguirse que será el dispuesto por la ley de creación de los tribunales de menores en los casos de faltas o contravenciones cometidas por adultos en perjuicio de menores. Todas las multas que se apliquen serán depositadas en una cuenta especial y anualmente la tesorería general a requerimiento de los jueces de menores, dispondrá que el 60 por ciento de las mismas en cada circunscripción, sean puestas a disposición del Patronato de Menores y el 40 del Juzgado de Menores que corresponda, a los fines de ser destinadas a la asistencia del niño.

Con varios actos será celebrada la Semana de la Cruz Roja Argentina

Se ha iniciado en la fecha la celebración de la Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina, y con ese motivo el comité Santa Fe ha organizado una serie de actos que finalizarán el sábado próximo, los que tienen por fin primordial la divulgación de conocimientos sanitarios y sociales. Los actos a cumplirse a partir de mañana lunes, son los siguientes:

Día 9 a las 10: Clases alusivas en las escuelas del comité y exhibición de vistas sobre "La educación de una enfermera"; a las 16, conferencias sobre temas sanitario-sociales en las escuelas secundarias, especiales y en los clubs de Regatas Santa Fe y Gimnasia y Esgrima. Actos de adhesión en las escuelas fiscales preparados por los respectivos centros de la Cruz Roja de la Juventud; exhibición cinematográfica para los niños de los grados superiores de las escuelas primarias en el salón del H. Consejo de Educación.

Día 10: Homenaje al Dr. Guillermo Rawson en la sede del comité; inauguración oficial de los nuevos servicios en el consultorio médico del comité; vías respiratorias a cargo del profesor Octavio Russo y otorrinolaringología a cargo del Dr. Pedro C. Peralta Solá.

Día 11, a las 18.30: Colación de grados de enfermeras, enfermeras, enfermeras especializadas, samaritanas y guardasidas, en el Teatro Municipal.

Día 12, a las 10.30: bendición de la bandera de la Cruz Roja, donada por los alumnos de sus escuelas; a las 11, desfile de la Cruz Roja por calle San Martín hasta la plaza del mismo nombre. Participarán del acto las autoridades civiles, religiosas y militares de la provincia, comisión directiva del comité, personal directivo, docente y administrativo de sus escuelas, cuerpo médico de sus consultorios gratuitos, miembros del Ropero del Bebé y de la Cruz Roja de la Juventud, alumnos y graduados de nuestras escuelas, delegaciones de los centros juveniles locales. En la plaza San Martín, se realizará el siguiente acto: Himno Nacional Argentino; ofrenda floral a la patria; palabras alusivas a cargo de la señora presidenta de la institución, doña Elvira Cabral de la Viña de Millamán; Himno de la Cruz Roja.

Invitación

El comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, invita a los enfermeros, enfermeras y samaritanas ya graduados a concurrir el martes y jueves próximo a las 19 al local de la Escuela Sarmiento, como así también al desfile que tendrá lugar el día 15 a las 11 y al que deberán concurrir con el uniforme reglamentario. Asimismo pone en conocimiento de los interesados, que en el acto de colación de grados anunciado para el 13 a las 18.30, se entregarán también los diplomas a las enfermeras especializadas.

Una extensa zona de San Cristóbal ha sido invadida por la langosta

SAN CRISTOBAL, 8. — Al promediar la tarde de ayer, se vió evolucionar al noroeste de la localidad, una enorme manga de langosta, la que se asentó a unos tres kilómetros de la zona urbana en campos naturales.

De distrito Portugalete se han recibido hoy noticias dando cuenta que allí también se había asentado otra manga, en estado liviano y que de levantar vuelo hacia el suroeste, afectará extensos campos de alfalfares y también de este distrito.

El acridido difícilmente levante vuelo hoy por estar el cielo completamente cubierto de nubes y con tendencia a lluvia, pero de haber amanecido un día claro, la langosta hubiera evolucionado hacia el suroeste donde los sembrados de alfalfa hubieran sido arrasados completamente.

Durante el día de hoy, personal de la Dirección de Acridiología y el inspector don Carlos E. Hofmann, en dos "jeeps" han realizado reconocimientos por los campos invadidos y se anuncia que vienen de Tostado para estas zonas, cinco camiones espolvoreadores que están realizando tareas de destrucción del voraz acridido en el departamento 9 de Julio.

También se informa que los camiones de referencia encuentran serias dificultades para llegar a San Cristóbal por cuanto los caminos han quedado en pésimas condiciones a causa de las últimas lluvias.

Legislativas

CAMARA DE SENADORES

Interpelación al ministro de Gobierno

El senador por el departamento San Martín señor José Busso Olocco, ha presentado un proyecto a la Cámara, por el que invita al ministro de Gobierno e Instrucción Pública, para que concurra a la sesión del día 12 del corriente mes a las 17, o en su defecto a la primera sesión que el Senado realice, a los fines de informar sobre los motivos que ha tenido para suprimir el derecho de reunión a los partidos políticos y asociaciones agrarias, y sólo concederle a una asociación extranjera de definida filiación fascista.

Esta minuta deberá ser considerada por el Senado, en la sesión del próximo viernes.

CAMARA DE DIPUTADOS

Proyectos presentados

En la sesión realizada el viernes por la Cámara de Diputados, se dió entrada a los proyectos que se detallan a continuación, presentados por los diputados siguientes:

—De Pereyra Domínguez, creando en el departamento General López 20 cargos de maestros de grado, que se distribuirán en las escuelas que especifica el proyecto. Considera dicho legislador que estas creaciones son de suma urgencia.

—De Eleazar Zapata, autorizando al P. E. a entregar a la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento" de Las Rosas, departamento Belgrano, un subsidio extraordinario de $ 10.000 para obras y material bibliográfico.

—De Carlos Loubiere, autorizando al P. E., a invertir $ 15.000 en la adquisición de una ambulancia con destino al hospital rural de Alejandra, San Javier.

—De Nazareno C. Rossi, solicitando al P. E. se dirija al gobierno de la Nación para que disponga la instalación de servicio telefónico en las localidades de San Jenaro y San Jenaro Norte, Díaz, Casalegno, San Eugenio, Arocena y Puerto Gaboto, del departamento San Jerónimo.

—Del mismo legislador, creando la comisión de fomento en San Eugenio.

—De Pereyra Domínguez, autorizando al P. E. a entregar pesos 10.000 a la comuna de Chapuy, con destino al cementerio local.

—Del mismo, creando una unidad sanitaria y de acción social en Chapuy, y creando el cargo de secretario en el juzgado de paz de Wheelwright.

—De los diputados Besán, Casari y Pereyra Domínguez, creando el código de defensa del niño santafesino.

—De Emilio Sosa, modificando la ley 2994 de asistencia social a la vejez.

—De Rómulo Castro creando cargos en los juzgados de paz de Santa Clara de Saguier, Josefina, Presidente Roca, San Vicente, Susana, Aldao, Ramona, Vila, Lehmann, Tacural y Sunchales, todas del departamento Castellanos; y creando cargos en la jefatura de policía del mismo departamento.

—Del mismo legislador, creando un dispensario polivalente gratuito y público, en las localidades de Aldao, Tacural, Lehmann, Josefina, Plaza Clucellas, Angélica, Zenón Pereyra, María Juana y Margarita.

—Del mismo, creando en Plaza Clucellas, Castellanos, una oficina fiscalizadora de rentas.

Movimiento político

Declaración del Partido Comunista de Barrio Candioti

La dirección de zona del Partido Comunista de Barrio Candioti ha dado a conocer el siguiente comunicado: "El Partido Comunista de Barrio Candioti ha recibido con honda satisfacción las medidas del presidente de la República, general Juan Domingo Perón, eliminando de las esferas oficiales al jefe de policía de la capital federal al subjefe y otras autoridades contrarias a la democracia y al orden público.

Condenamos también los intentos de la Alianza de aprovechar el justo movimiento de los obreros de la limpieza para perturbar el orden y crear un clima de terror que pudiera servir de trampolín para sus inconfesables propósitos. El Partido Comunista de Barrio Candioti expresa una vez más su conocida posición de celoso defensor de las libertades democráticas y orden constitucional y reitera su propósito de apoyar al P. E. de la Nación en todo lo que signifique consolidar los derechos del pueblo, lo que hará con la misma energía que emplea cuando critica actos que no se traducen en beneficios para las libertades e intereses de la población".

Acto suspendido

El Partido Comunista de Barrio Candioti informa al barrio que el acto contra la carestía de la vida anunciado para hoy en Sarmiento y Calchines no pudo llevarse a efecto por prohibición policial. "Arguyó la policía —dice la información— que el permiso no fué pedido con las 48 horas de anticipación establecidas, lo que no negamos pero, tratándose de un acto que tendía a reforzar el empeño del P.E. para resolver un problema tan importante para el pueblo, estimamos que no tenía mayor importancia el hecho de que el permiso se presentó con 40 horas de anticipación, en lugar de 48".

Se tiende a facilitar la labor administrativa de la Delegación de Trabajo

El delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha dictado una resolución tendiente a facilitar la labor administrativa de la repartición, para lo cual considera necesario contar con determinado número de empleados en algunas oficinas en horas de la mañana, a fin de evitar los inconvenientes que provoca la ausencia de personal para la atención de ciertas tareas que no pueden postergarse hasta el momento de iniciarse el horario actual que es de 13.30 a 19.30.

Por esas razones, en la resolución se establecen turnos rotativos entre el personal de las oficinas de secretaría letrada, secretaría administrativa, servicio administrativo y personal y mesa de entradas y salidas de la Delegación y entre el de secretaría administrativa, inspección y mesa de entradas de la Dirección Regional, de las 9 hasta las 12 de los días hábiles. Los empleados que cumplan tareas matutinas se reintegrarán a las 13.30 de los mismos días, a fin de completar la jornada diaria. Estos turnos se implantarán con el personal que se considere necesario.

Sesión operatoria en el Hospital de Caridad

Tuvo lugar ayer por la mañana en el pabellón de operaciones del Hospital de Caridad, la sesión operatoria a cargo de diversos cirujanos del servicio del profesor Dr. Ricardo Finochietto de Buenos Aires, especialmente invitados por la Sociedad Médica de Santa Fe. La sesión por el número de casos y su importancia fué toda una demostración técnica, que dejó ampliamente satisfechos a los numerosos médicos que presenciaron las operaciones.

Los visitantes tuvieron palabras de elogio para la Sociedad de Beneficencia de esta ciudad por la eficaz acción que desarrolla, y ponderaron asimismo el pabellón de operaciones del Hospital de Caridad, que lo hallaron uno de los más completos y mejor dotados del país.

Asamblea científica en el Círculo Odontológico

Ante crecida concurrencia de profesionales asociados, se realizó ayer por la tarde en el Círculo Odontológico la asamblea científica con la colaboración del doctor Pablo D. Farías, quien disertó sobre "Paradentosis" con presentación de enfermos ya curados y uno al que operó. Dicho profesional fué muy felicitado por sus colegas.

Casa del Canillita

El carnet sindical de los vendedores de diarios

La Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas comunican a los vendedores de diarios que deben pasar por la secretaría de la entidad, a fin de llenar la ficha correspondiente para obtener el carnet sindical obligatorio para el gremio. El plazo establecido para proveerse de dicho carnet termina el 30 del corriente mes, por lo que se les notifica que vencido ese término aquel que no lo tuviere para los primeros días del mes de julio no le serán entregados diarios para la venta.

Dos becas fueron aceptadas

La directora de la escuela Casa del Canillita señora Margarita J. Gudiño de Roulet, se ha dirigido por nota al director de la Academia Puchin de esta ciudad, aceptando y agradeciendo el ofrecimiento de la misma sobre concesión de dos becas para el aprendizaje de telégrafo en dicha academia.

Se le hace saber al mismo tiempo, que para gozar de los beneficios de ese ofrecimiento han sido designados los alumnos Roberto Luna de 5o. grado y Pedro Arias de tercero, quienes por su comportamiento y aplicación se han hecho acreedores a ese estímulo.

La protección de los pájaros



Los niños de la escuela fiscal 251 de Santa María Norte, con las casitas construidas para que aniden los pájaros y se refugien durante el invierno

Hemos recibido de los alumnos de la escuela fiscal de Santa María Norte, una interesante misiva que hemos creído conveniente dar a publicidad, no sólo por los sanos propósitos morales que la inspiran, sino porque trae un mensaje para los niños de esta ciudad.

Los niños de esa escuela, de los cuales alguna vez se ocupó este diario, han leído un comentario aparecido en estas columnas sobre la forma despiadada en que suelen perseguirse los pajaritos en esta ciudad, cuyos paseos, parques y lugares de reposo no son alegrados por estos amigos del hombre, debido precisamente, a la persecución de que son objeto.

Nuestro comentario les ha inspirado la siguiente carta, que publicamos con verdadera satisfacción, aplaudiendo, de paso, la noble lección de esos niños que, por estar más en contacto con las aves por vivir en el campo saben, quizá, apreciarlas mejor que nosotros. Dice así:

"La noticia aparecida en su diario sobre la persecución de los pajaritos en esa ciudad, que comentamos hoy en clase, nos ha producido pena, señor director.

Lamentamos muchísimo que existan niños que no hayan aprendido a respetar a estos animalitos que tanto alegran y encantan la vida. Nosotros desearíamos invitarlos a esos jóvenes a que vengan a nuestra escuelita a contemplar la campaña que hacemos en favor de los pajaritos.

En 1942 fundamos la Villa Pajarito, institución que ha merecido felicitaciones de distintas partes y la distinción de haberse ocupado "Billiken" ampliamente sobre nuestra tarea. Hacemos casitas para los pajaritos en distintas formas y tamaños, según los pajaritos que las habitan. En los árboles de nuestra escuelita tenemos este año 232 casitas pintadas en distintos colores, que alegran la vista. Le remitimos una foto para que se dé una idea de lo que es esta obra "tan simpática, humana y meritísima" como ha dicho recientemente don Constancio C. Vigil.

Por eso lamentamos mucho que haya todavía muchachos que se alegren destruyendo estas vidas útiles, matando por el solo placer de matar. [illegible] señor director, ante las autoridades, para que se vigilen esas injusticias y para que en las escuelas se enseñe mejor a los niños a respetar la vida de los pajaritos [illegible].

Reciba un saludo cariñoso de todos los alumnos de la escuela número 251 de Santa María Norte".

Sólo nos cabe agregar, frente a esta misiva, que si bien en el la ciudad es de lamentar que aún se observen estos casos de incultura, en otros lugares del país no ocurre así, felizmente.

En Córdoba, no hace mucho, los niños de las escuelas reaccionaron enérgicamente contra las autoridades municipales, a raíz de que éstas dispusieron ahuyentar las aves del Parque Sarmiento, el más importante de esa ciudad, alegando que los pajaritos ensuciaban el paseo. Los niños de Córdoba, recordando quizás que fué Sarmiento el fundador de la Sociedad Protectora de Animales, se opusieron a la medida y a su reclamo se debió que la misma fuese dejada sin efecto y que los pajaritos pudiesen seguir alegrando con sus colores y sus trinos el bello paseo cordobés.

En la capital federal también los niños son buenos amigos de los pájaros. Basta visitar el parque Lezama o el Chacabuco, los paseos preferidos de los niños, para apreciar que lo son también de los pájaros, con los cuales alternan en sus juegos. En Mendoza, ciudad de muchas arboledas y parques, los pájaros constituyen un bello adorno de estos paseos, donde viven sin temor porque los niños son sus amigos y protectores.

No dudamos que la carta de nuestros amiguitos de la escuela de Santa María Norte habrá de lograr eco entre los niños de esta ciudad, que, por estar rodeada de islas llenas de árboles y de pájaros, y por tener hermosos parques y paseos, estaría en condiciones de ser un seguro refugio para estos pequeños animalitos que, además de alegrarnos con su presencia, prestan importantes servicios destruyendo los insectos dañinos para las plantas y las flores.

Dirección General de Bellas Artes

Una nota al ministro de Gobierno

El señor Horacio Caillet - Bois, director general de Bellas Artes y director del Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez" ha enviado una nota al ministro de Gobierno e I. Pública, con motivo de los actos realizados el 23 del pasado mes, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la fundación de la dependencia, agradeciendo su cooperación y destacando la importancia del discurso del ministro.

A propósito de un reparto de ropas

Hacen una aclaración los funcionarios que controlaron la operación

A raíz de la denuncia que un grupo numeroso de familias de barrio Barranquitas hizo en este diario relacionada con el reparto de ropas realizado el 4 del actual en la oficina de Correos y Telecomunicaciones de aquel barrio, hemos recibido una nota aclaratoria de los funcionarios que efectuaron la fiscalización de la tarea, que estuvo a cargo de empleados de aquella repartición, actuando los aludidos funcionarios en calidad de veedores.

Firman la nota aclaratoria los señores R. J. López, jefe de Impuestos Internos con asiento en esta ciudad; P. Pérez, inspector de Impuestos Internos y J. E. Abrego, inspector de Impuestos a los réditos, quienes explican en la nota que firman y ratificaron personalmente en una visita que hicieron a este diario, la forma cómo se hizo el reparto de ropas, el que se ajustó a las instrucciones que se impartieron al respecto desde la capital federal. La nota explicativa de referencia dice así:

"Al iniciarse las tareas del precitado reparto, los suscriptos designados veedores para el control del mismo verificaron conjuntamente con los dos empleados pertenecientes al Correo Central designados a tal efecto y la encargada de la Estafeta del Distrito mencionado, que las bolsas conteniendo los paquetes se encontraban perfectamente cerradas y sus precintos de plomo intactos, de inmediato y con la presencia de todos los citados se procedió a la apertura de las mismas comprobándose que el contenido respondía al asignado en la guía respectiva. Los referidos paquetes-obsequios no se encontraban lacrados como se aluda en la información, sino simplemente envueltos en papel madera y atados con piolín, los que fueron entregados a los beneficiarios previa presentación del vale que fuera distribuido con anterioridad y en las mismas condiciones de recepción con la conformidad de los interesados, quienes firmaban los vales y planillas respectivas por triplicado, sin haberse producido durante las horas de la distribución ningún reclamo o protesta de los mismos.

Por otra parte y de acuerdo al detalle de contenido de los paquetes en ninguno figuraba sábanas o cobijas, efectos que se mencionan en el artículo de referencia.

Rogamos al señor director en nuestro carácter de funcionarios de la Dirección General Impositiva, se sirva dar a publicidad la presente nota desmintiendo en forma categórica los términos de la denuncia formulada, dado que el reparto se realizó en forma correcta y de acuerdo a las instrucciones impartidas, sin haber dado lugar, repetimos, a objeciones de ninguna especie.

La naturaleza de la misión cumplida exige que la denuncia formulada ante ese diario sea ratificada bajo firma y concretando los cargos con pruebas de la anormalidad aludida.

Saludamos al señor director con distinguida consideración". (Fdo.) R. J. López, P. Pérez y J. E. Abrego.

Amigos del Arte

El recital de piano de Raúl Spivak

El martes 10 del corriente en el cine Colón, Amigos del Arte, en su reunión 171ª, presentará al pianista argentino Raúl Spivak con el siguiente programa:

Primera parte.- Scarlatti: Tres sonatas en mi mayor, si mayor y re mayor; Beethoven: Sonata Nº 26, Op. 81ª, "Los adioses", Adagio, allegro (Los adioses); Andante espressivo (La ausencia); Vivicissimamente (El retorno). Segunda parte.- Chopin: Polonesa, Op. 44 en fa sost. menor; Berceuse; Tres Escocesas; Scherzo en si menor. Tercera parte.- Constantino Gaito: Pampeanita; Ravel: Sonatina, Modéré-Menuet-Animé; Prokofieff: Sugestión diabólica, Gavota; Stravinsky: Estudio No. 4; Scriabine: Estudio patético.

Reunión de miembros de la colectividad libanesa

Ha sido convocada para mañana a las 21

El Club Social Sirio Libanés ha recibido una nota de la Comisión Pro Sede de la Legación del Líbano en la República Argentina que se ha constituído en la capital federal.

En dicha nota se informa sobre la marcha de los trabajos y el éxito de los mismos, y se anuncia la llegada a esta ciudad de un delegado de aquella comisión, con el objeto de reunir a los libaneses e hijos de libaneses e informarles de la misión que le ha sido encomendada. Con tal motivo las autoridades del Club Social Sirio Libanés invitan a los miembros de la colectividad libanesa de esta ciudad a una reunión que se efectuará mañana lunes a las 21 hs. en el salón blanco del hotel "La Giralda", sito en San Jerónimo y la. Junta, a la que asistirá el delegado de referencia, quien explicará la misión que le ha sido encomendada.

El problema del puerto de Santa Fe

Gestiones de una comisión obrera

Ha regresado de la capital federal la delegación designada por la asamblea gremial del Sindicato de Estibadores y Afines del Puerto y Ante Puerto Santa Fe, e integrada por los señores Herminio Di Tullio, del Sindicato de Estibadores; Jesús Medina, Leopoldo Bernal y asesor don Guillermo A. Aranda, designados para entregar al presidente de la república los petitorios aprobados por la asamblea para puntualizar las causas determinantes de la paralización portuaria y expresar las sugestiones tendientes a la efectiva normalización de las actividades del puerto Santa Fe; y solicitar un subsidio para levantar el edificio social que permita desarrollar al Sindicato de Estibadores, la obra social, cultural y de mutualidad que tiene proyectados.

La delegación fué atendida por la secretaría gremial presidencial y después por el presidente del Banco Central; posteriormente la delegación entró en contacto con el secretario de IAPI señor Julio C. Aras, con el fin de coordinar los antecedentes aportados por la delegación, con los obrantes en la misma.

La delegación reafirmó ante la comisión central que estudia la descongestión del puerto, la necesidad de cumplir los puntos siguientes: a) equitativa distribución del movimiento de los barcos de ultramar, absorbido hoy por la capital federal; b) delimitación de zonas de producción a los fines de embarque dando cumplimiento al decreto nacional No. 20.100, del 2 de diciembre de 1946; c) revisión de tarifas ferroviarias; d) creación de una zona franca en puerto Santa Fe; e) revisión de las tarifas de prácticos del río Paraná; f) mantenimiento del calado en los pasos del delta Santa Fe-Rosario; g) exportación de durmientes, rollizos, tanino y minerales; h) movimiento de importación.

Dentro de pocos días se reunirá nuevamente la asamblea para conocer las gestiones y las impresiones de los delegados.

Museo Municipal de Bellas Artes

La muestra de César López Claro

La dirección del Museo Municipal de Bellas Artes, de acuerdo con el artista César López Claro, ha dispuesto postergar la fecha de clausura de la muestra que ofrece dicho plástico con marcado éxito en las salas de la referida institución.

El numeroso conjunto de óleos y dibujos que sintetizan una etapa interesante de la evolución plástica del joven artista, podrá así ser apreciado por el público durante unos días más.

El "Tercer Salón de Dibujo y Grabado de motivos argentinos"

La secretaría del Museo ha efectuado la remisión a los artistas del país del reglamento y boleto de envío del "Tercer Salón de Dibujo y Grabado de motivos argentinos", cuya inauguración tendrá lugar el 8 de julio próximo.

De acuerdo con lo que establece el reglamento respectivo el envío de las obras a dicho certamen vence el 18 del corriente mes.

Crónica portuaria

Llegan partidas de combustibles líquidos

El buque-tanque argentino "San Matías", llegó esta mañana de Comodoro Rivadavia, con un cargamento de 5.000 toneladas de nafta para la planta local de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y durante el día y esta noche seguirá descargando para poder zarpar mañana a las 8, de regreso al puerto de procedencia.

De Buenos Aires llegó el buque-tanque Plata Cruz, con 300 toneladas de kerosene y nafta para la Shell Mex Company Ltda., descargó dicho combustible y esta tarde partió de regreso a Buenos Aires.

El vapor "Génova"

El martes próximo llegará de Buenos Aires el vapor "Génova", de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, con 300 toneladas de mercaderías de removido e importación para nuestra plaza, y cargará en Santa Fe 300 tons. de harina de trigo, vinos, cervezas, etc., para Pilcomayo y puertos de escalas, continuando viaje posiblemente el mismo día.

La plaza Pringles y el Mercado Sur se hallan en muy mal estado

Quejas de los vecinos del sur

Algunos vecinos de la plaza Pringles, más conocida actualmente por Plaza de la Legislatura, nos han enviado una nota agradeciendo nuestra constante preocupación por el bien público.

Con respecto a los diversos comentarios de la prensa, dicen que resulta un pálido reflejo lo que se expone, ya que la verdadera realidad encierra cosas más graves, agregando que en varias oportunidades han hecho las denuncias pertinentes a los inspectores municipales, pero hasta la fecha no han obtenido ningún resultado y agregan: Concretando: En la referida plaza, el reloj pasó a la historia, los bancos de madera han quedado reducidos a dos o tres, y estos destruídos; por las veredas ya no se puede caminar, pues no quedan mosaicos; las plantaciones han quedado para entretenimiento y destrucción de los chicos del barrio; los focos de la luz alumbran uno o dos de cuando en cuando, —esto lo agradecen las patotas y otras personas de dudosa moralidad—, y para colmo hasta los tachos o carros de los barrenderos son depositados en pleno centro de la plaza, día y noche, con el peligro que representa para los vecinos ese foco de infección con su criadero de moscas, mosquitos, etc., cuando la Municipalidad es propietaria de un terreno baldío a sólo una cuadra de distancia, en donde podría guardar los referidos carros. Sobre este punto y debido a quejas publicadas por unos días fueron retirados de la plaza los carros, pero desde algún tiempo volvemos a soportar estos "presentes griegos".

En cuanto a la policía, tan sólo la veíamos los días que había "función" en la Legislatura, pues los demás días era muy raro encontrar un vigilante ni de día ni de noche; pero, ahora parece que esto ha quedado subsanado.

Otro desquicio es el Mercadito que funciona en Gral. López y 4 de Enero. Es una vergüenza que en pleno centro de la ciudad de Santa Fe, se autorice la venta de artículos alimenticios en un excorralón y en un estado antihigiénico deplorable, es decir, lo mismo que hace cincuenta años, y con el agravante de que allí cada puestero hace lo que quiere y vende como quiere, todos los artículos se venden más caros que en el resto de los mercados de la ciudad y si alguna vez los compradores protestan por el elevado precio de las mercaderías y la pésima atención que en general se presta a los mismos, se les contesta en forma desconsiderada que no le venden más y que vaya a comprar a otra parte. Si Ud. recurre al empleado municipal destacado allí para que intervenga le contesta invariablemente que él nada puede hacer.

Esta es Sr. Director con claridad meridiana la situación que soportamos los vecinos de la plaza Pringles por incapacidad de las autoridades pertinentes. ¿No habrá un legislador santafesino que se interese por el estado en que se encuentra esta zona en el centro de la ciudad?



CON UNA REUNIÓN DE CAMARADERÍA FUÉ CELEBRADO EL DÍA DEL PERIODISTA



Un aspecto de la reunión en circunstancias que hacía uso de la palabra el secretario de Artes Gráficas, Sr. Juan Toledo

En la sede social de la Asociación de Periodistas, se realizó ayer a las 19 la reunión de camaradería organizada por la entidad gremial para celebrar el Día del Periodista y rendir homenaje al dirigente don Mariano Forcat que se acaba de acoger a los beneficios de la jubilación. Participaron de la reunión la mayoría de los periodistas locales, delegados de los sindicatos de Artes Gráficas y de Vendedores y Repartidores de Diarios, el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Florencio Farré Malbet, el secretario letrado de la misma doctor Jorge Josami y el presidente de la comisión paritaria para la aplicación del Estatuto del Periodista señor Jaime Brasco.

Al servirse el vino de honor pronunció un extenso discurso el presidente de la Asociación de Periodistas señor Edmundo Blanco Boeri, quien después de referirse al significado de la fecha y a la función civilizadora del periodismo destacó las conquistas del gremio concretadas en la sanción por el Congreso de las leyes 12.908 y 12.921. Manifestó seguidamente que aprovechaba esta oportunidad para hacer pública la inquietud de la Asociación frente al intento de personas ajenas al periodismo que tratan de acercarse a las esferas oficiales con el fin de crear una escuela de periodismo. Escuela paradógica, agregó, ya que estará regida y dirigida por hombres que nada saben de periodismo, salvo el conocimiento que tienen a través de visitas oficiosas a las redacciones de los diarios y que en síntesis son aspirantes a la burocracia y no persiguen fines levantados. Desde ya, recalcó, manifestamos que no hemos de apoyar una iniciativa de esta naturaleza, por que sabemos que los no periodistas serán incapaces de enseñar periodismo, al cual hemos ido los hombres de la prensa, llamados por una vocación intelectual y no por un diploma honorífico.

El homenaje a Mariano Forcat

A continuación el señor Blanco Boeri, reseñó la iniciativa de la entidad de organizar cursos de capacitación profesional y terminó su discurso, haciendo una semblanza de la personalidad de don Mariano Forcat, de quien dijo que supo mantener en alto la bandera de la entidad en las primeras luchas. Periodista cabal, agregó, elocuente y vibrante en la palabra escrita y hablada, su pluma o inteligencia se hallan asociadas al último cuarto de siglo de la prensa argentina y la sola enumeración de sus gestos valdría para situarlo con perfiles definitivos. Al finalizar su exposición, que fué muy aplaudida, hizo entrega al señor Forcat de una medalla recordatoria. En una breve improvisación agradeció el homenaje el señor Forcat, destacando la importancia de la acción gremial y el reconocimiento hacia sus compañeros de lucha, expresando que su retiro obligado del trabajo cotidiano no lo alejaría jamás de su vocación periodística a la que supo servir con lealtad y honradez desde los primeros años de su juventud.

Acallados los aplausos que saludaron las últimas palabras del señor Forcat, hablaron el delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Farré Malbet, el secretario general del Sindicato de Artes Gráficas señor Juan Toledo y el presidente de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas señor José C. Alvarez.

Movimiento gremial

Las actividades de la Junta de Acción Sindical Revolucionaria

El señor Andrés Bolaño, secretario de organización de la Junta de Acción Sindical Revolucionaria ha remitido una enérgica nota al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión señor Florencio Farré Malbet, en respuesta al comunicado que el referido funcionario dió a publicidad ayer sobre las actividades de aquel organismo.

Después de solicitarle una pública rectificación, señala el señor Bolaño que desde 1942 actúa en el movimiento obrero de la provincia y tiene la absoluta convicción de no haber defraudado jamás la confianza que le depositaron el gremio de los obreros lácteos y los dirigentes de distintas organizaciones de esta ciudad y del interior que en múltiples oportunidades le han confiado la ejecución de medidas tendientes a efectivizar sus aspiraciones.

Dice luego textualmente la nota: "Advierto al señor delegado que al hablar de esta manera no lo hago en representación de mi gremio sino en el mío propio, con el único propósito de defender mi prestigio personal que no admito ni aceptaré jamás sea menoscabado por ningún hombre y menos por un funcionario público que valiéndose de su investidura se atreva a atacar a un grupo de verdaderos dirigentes de conducta intachable que han sabido interpretar fielmente las inquietudes y anhelos de la masa productora de nuestra patria de condiciones esencialmente revolucionarias, que solo pretenden agrupar en el seno de una entidad que se preocupe en velar por sus intereses y enseñarles a defender sus conquistas por sus propios medios ya que al frente de los organismos oficiales creados para tales fines en nuestra provincia, desgraciadamente, se han infiltrado personas cuya única preocupación es la de esperar el fin de mes para cobrar suculentos sueldos mal ganados.

En cuanto a las manifestaciones referentes a nuestros propósitos de "confundir a los trabajadores y aprovecharlos con fines políticos y personales, adversos por consiguiente a la ética sindical y a las reiteradas recomendaciones del presidente de la República en el sentido de que la política debe ser extirpada de los sindicatos", sólo me queda en decir que de encontrarnos hoy a dos meses antes del 24 de febrero de 1946, y usted al frente de la Agrupación de Enlace Gremial, muy distinta hubiera sido su opinión al respecto, puesto que Vd. utilizó esa entidad para encaramarse en las posiciones que ocupó y que ocupa en la actualidad, desviando las finalidades para lo cual fué creada. Vuelvo a repetir nuevamente, a fin de evitar y prevenir cualquier medida que Vd. adopte en perjuicio directo o indirecto para mi gremio, que estas expresiones son puramente personales, ofreciéndole desde ya mi domicilio para lo que Vd. considere conveniente".

Reunión del Consejo Superior

El presidente del Consejo Superior de la Junta de Acción Sindical Revolucionaria ha convocado a una reunión extraordinaria a los miembros del Consejo Superior para el martes a las 21, a los fines de considerar el comunicado del delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Sindicato de Obreros Metalúrgicos

Mañana a las 19.30 continuará la asamblea permanente del Sindicato de Obreros Metalúrgicos en la que la comisión directiva dará a conocer la marcha de las gestiones para la celebración del convenio con las firmas patronales sobre mejoras de salarios.

Distrito Militar

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Distrito Militar No. 28, de esta ciudad, los ciudadanos cuyos nombres se dan a continuación, solicitando ser exceptuados de realizar el servicio militar: Alfonso José Ramón Gutiérrez, clase 1924, enrolado en R. Sáenz Peña; Antonio Manuel Acevedo, clase 1926, enrolado en Santa Fe; Héctor Mario Gómez, clase 1926, enrolado en Santa Fe.

En forma accidental se causó una herida en la frente con un cuchillo

En el consultorio central de la Asistencia Pública fué atendida anoche, de una herida cortante que presenta en la frente, la señorita Delia Arce, de 22 años, con domicilio en Goresteaga 1570. De acuerdo con informaciones que ha recogido personal de la comisaría 7a., poco antes de las 21, la señorita Arce se hallaba en la cocina de la finca cortando carne para preparar la cena, cuando se le zafó el cuchillo que utilizaba en la faena y se ocasionó la herida referida.

Fué herido en una riña

Esta madrugada, poco después de la una, Pedro Rivero, de 23 años, domiciliado en Río de Janeiro y Cochabamba; José Wagner, de 22 con domicilio en Blas Parera y Pedro Centeno, y Hugo Castillo, de 19, que vive en Río de Janeiro y Blas Parera se retiraron del parque de diversiones sito en López y Planes y Pedro Ferré, suscitándose al llegar a la calle un cambio de palabras por cuestiones carentes de importancia. El entredicho fué subiendo de tono, hasta que terminaron por irse a las manos. Cuando personal de la comisaría de Barranquitas tomó intervención se comprobó que Castillo estaba lesionado en el rostro, por lo que fué conducido a la Asistencia Pública.

Esclarecimiento de un hecho

Salvador Alvarez, de 42 años, español, casado, domiciliado en 3 de Febrero y Lamadrid, se hallaba anoche a las 21 jugando como otras veces una partida de naipes, por las copas, en el almacén de calle Entre Ríos y Lamadrid, cuando fué interrogado por una persona a la que sólo conoce por Lassaga, quien le invitó a salir a la calle porque tenía que hablarle, según dijo. Alvarez suspendió la partida de naipes y salió a la acera, siendo en esas circunstancias atacado con un talero. El agresor le dió varios golpes hasta derribarlo, emprendiendo de inmediato la fuga sin que nadie intentase obstaculizarle el paso. Alvarez resultó herido en la cabeza y el brazo izquierdo a la altura del antebrazo, siendo conducido a la Asistencia Pública y posteriormente internado en el Hospital de Caridad.

Una señora viuda, con hijos, solicita trabajo

Una señora viuda con cinco hijos, que posee instrucción y se cree habilitada para desempeñar cualquier puesto en la administración provincial, dentro de la modestia de sus aspiraciones, nos ha escrito explicándonos su situación y haciendo referencia al plan del gobierno destinando 400 millones de pesos para combatir la indigencia. Expresa la señora que ella está educando a sus hijos, es joven, puede trabajar y no reclama limosna sino una oportunidad para poder seguir viviendo honestamente. Sin recursos y sin relaciones influyentes, pregunta qué debe hacer para lograr una ayuda que el gobierno de la provincia podría prestarle, sin caer en favoritismos ni excepciones, puesto que ella es capaz de desempeñar un puesto y además es madre de cinco hijos en edad escolar la mayoría de ellos.

La señora vive en Facundo Zuviría 4161.

Trata la policía de Las Flores de esclarecer el origen de una heridas

Las autoridades policiales de distrito Las Flores con la cooperación de personal de la División de Investigaciones, efectúan diligencias tendientes a esclarecer un hecho del que aparece víctima Carmelo Oviedo, de 32 años, casado, con domicilio en Blas Parera y 31 Sin Nombre. De acuerdo con la información suministrada a la prensa, anoche a las 23, poco más o menos, el agente Pablo Lezcano, chapa 85 del personal de dicha comisaría, se dirigía por Blas Parera al norte, cuando al llegar frente al Hipódromo encontró caído junto al camino y lesionado, a Oviedo. De inmediato lo hizo trasladar a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura a una herida cortante que presenta en la palma de la mano izquierda, se comprobó que se hallaba ebrio. Interrogado respecto del origen dijo Oviedo que lo había embestido un camión y agregó que sentía fuertes dolores internos por lo que luego de revisado se optó por trasladarlo al Hospital de Caridad, donde ha quedado internado en la sala 4, cama 4. Del suceso tiene conocimiento el magistrado de turno.

LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL POR LA DIRECCIÓN DE RENTAS HA DECLINADO EN MAYO ÚLTIMO

No obstante, en 1947 aun es superior a la de los cinco primeros meses de años anteriores

La Contaduría General de la Municipalidad confeccionó ya la planilla mensual de la recaudación por la Dirección de Rentas correspondiente al mes de mayo ppdo., comparando las cifras con las del mismo mes de 1945 y 1946, así como las de los primeros cinco meses de cada año.

Las cifras de dicha planilla demuestran que la recaudación por la Dirección de Rentas de la Municipalidad, iniciada con incrementos en los primeros meses del año, ha declinado en mayo ppdo. En comparación con la del mismo mes de 1946 acusa una merma de $ 94.311.35, pero es superior en $ 58.911.97 a la de mayo de 1945.

Esa disminución reduce el aumento que acusaban los ingresos hasta el 30 del abril del corriente año, a sólo $ 2.437.43.

Las cantidades recaudadas por la Dirección de Rentas son las siguientes:

Año	Mayo	5 meses
1945:	$ 308.794.80	$ 1.808.821.20
1946:	„ 384.098.12	„ 2.302.792.91
1947:	„ 287.706.77	„ 2.305.230.84

En el cuadro comparativo de los ingresos por los principales renglones, no se descubre donde se ha originado la merma en mayo. Las tasas de inmuebles y comercial registran pequeñas reducciones que son compensadas por el aumento del producido del Matadero Frigorífico. Cabe suponer, por tanto, que en mayo de 1946 hubo algún ingreso importante por otros conceptos (posiblemente el de Alumbrado Zona Sur), que elevó considerablemente la percepción de la renta, pero que no se consigna en dicha planilla.

No obstante la disminución que se produjo durante el mes ppdo., la percepción de la renta municipal continúa siendo buena; supera a la de los años precedentes en todos los principales renglones, como puede apreciarse en el siguiente cuadro de lo recaudado desde el 1o. de enero al 31 de mayo:

Tasas	1945	1946	1947
Inmuebles corriente	$ 803.582.65	$ 749.927.—	$ 885.294.80
„ ejerc. vencidos	„ 113.717.30	„ 129.423.—	„ 135.043.50
Comercial corriente	„ 164.687.35	„ 178.829.50	„ 196.910.50
„ ejerc. vencidos	„ 24.112.50	„ 38.175.50	„ 47.815.—
Matadero-Matanza	„ 176.108.80	„ ———	„ ———
Matadero Frigorífico	„ ———	„ 297.643.75	„ 318.100.06
Edif. y delineación	„ 24.361.30	„ 31.004.80	„ 27.174.45

No figuran ya en las planillas de referencia, los rubros "patentes de rodados" y "alumbrado de la zona sur", por haber pasado a ser el primero del gobierno de la provincia y el segundo de las Centrales Eléctricas del Estado. Dichos rubros arrojaban sumas importantes que el gobierno de la provincia compensa en parte pero cuyas sumas no ingresan por la Dirección de Rentas.

Estado del tiempo

Pronunciado ascenso de la temperatura

Con respecto al día anterior, la temperatura ha sufrido un pronunciado ascenso, pues de 18.5 que marcó la máxima de ayer, en la fecha la columna mercurial alcanzó a 24 grados 5 décimas, a las 15 horas. En realidad esta tarde, a pesar del fuerte viento que sopló del cuadrante noreste la temperatura fué más bien primaveral pero después de las 16 y 30 comenzó a destemplar y el cielo se cubrió de nubes. Según los pronósticos meteorológicos la inestabilidad del tiempo continuará con descenso de temperatura para mañana.

En las estaciones meteorológicas se registraron hoy las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 752.50; temperatura del aire, 16o.; temperatura mínima, 11o.; humedad relativa, 72 o|o; viento noreste. A las 15: barómetro, 758; temperatura del aire, 21o.; viento noreste. Temperatura máxima, 24o.5, a las 15 hs.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 753.65; temperatura mínima, 16o.6; máxima al abrigo 23o.6; humedad relativa, 72 o|o; viento, noreste, velocidad 16 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 757.40 temperatura del aire 18; temperatura mínima 14.8; humedad relativa 90 o|o; tensión del vapor 13.41 viento: N.E. A las 15: barómetro 756.35; temperatura del aire 22.4; higrómetro 74 o|o; tensión del vapor 14.91; viento: N.E. Temperatura máxima: 24o. a las 14.

Se inauguró ayer en el Museo Histórico una exposición de pinturas

Ayer a las 18.30 tuvo lugar en el Museo Histórico Provincial de Santa Fe, conforme se anunció, el acto inaugural de la exposición de pinturas religiosas antiguas y porcelanas de los siglos 18 y 19, en cuya oportunidad hizo uso de la palabra el conservador del museo doctor Víctor Mazzuca.

Concurrieron al acto el ministro de Gobierno e Instrucción Pública doctor José María Funes, el arzobispo de Santa Fe monseñor Dr. Nicolás Fasolino, el presidente del Superior Tribunal de Justicia doctor Francisco Magín Ferrer, el juez federal doctor Salvador Dana Montaño, otros funcionarios y numeroso público, que con posterioridad recorrieron la exposición.

Informan las autoridades del museo, que la exposición puede ser visitada de 10 a 12 y de 15 a 18, menos los lunes que permanecerá clausurada y los viernes que solamente se habilitará por la tarde.

Mereció mejor premio el conjunto de Unión en su match de ayer en Bs. As.

BUENOS AIRES, 8 (Especial) — Unión de Santa Fe cumplió ayer una performance destacada en su cotejo con Estudiantes, formación ésta que en ningún momento decayó en entusiasmo y resolución, pese a la superioridad indiscutible que mostró en la mayor parte del encuentro el team santafesino. El empate de un tanto con que finalizó el cotejo, score que quedó fijado en la primera etapa, no trasunta en realidad los méritos aquilatados por uno y otro bando, ya que fué notoria la mayor capacidad y predisposición del onde de Unión, que tuvo mayores oportunidades frente a la valla de Taboada y resultó en verdad más homogéneo que su entusiasta rival.

A partir de la apertura del score, lo que estuvo a cargo del bando local, Unión de Santa Fe repuntó notoriamente en su labor, más aun cuando al minuto exacto de aquel gol conseguía Berlanda el empate, en una jugada casi similar a la que reportó a Estudiantes el primer gol de la lucha. De ahí en más, los unionistas apremiaron constantemente al sexteto defensivo estudiantil y pese a los esfuerzos que el ataque realizó para batir a Taboada, labor en la que sobresalió Berlanda por su empuje característico, el score no pudo ser modificado. Estudiantes contraatacó, a veces, con rápidos y profundos avances que, empero, encontraron dique de contención en la sólida pareja de zagueros que formaron Medina y Ogas.

Si en el período inicial hablase mostrado mejor armado el team santafesino, en la segunda ratificó las referencias que acerca de su capacidad se tenían. Los últimos 45 minutos resultaron favorables para los santafesinos, no obstante lo cual no pudieron hacer reflejar en el tanteador su capacidad y debieron conformarse con una división de honores con la que, sin duda, el team de Estudiantes se sintió plenamente conforme, no así Unión que hizo méritos para lograr el triunfo, siquiera por la mínima ventaja.

En cuanto a la labor individual de los equipos se refiere, en el de Unión cabe destacar la sobresaliente actuación de la línea media compuesta por León, Marcos y Santiago, y de ellos, el centre half se destacó mediante una actuación descollante en el juego de quite y apoyo a la línea de ataque. Los zagueros Medina y Ogas respondieron en excelente forma, sobre todo Medina, que fué uno de los mejores jugadores de la cancha mereciendo muchos aplausos no sólo de los parciales del team santafesino, sino también del numeroso público que se hallaba en la cancha de Atlanta. Berlanda resultó el mejor hombre del ataque, mostrándose impetuoso y decidido; los demás integrantes de la línea ofensiva, pese a la celosa custodia que les hicieron objeto los defensores estudiantiles, cumplieron una performance meritoria.

En Estudiantes fueron puntos altos el arquero Taboada, los halves Vukicich y Baffitelli, mientras que en el ataque se destacó netamente Ricardi, un jugador de excelentes aptitudes.

Cabe destacar que en todo momento la actuación del árbitro Nay Foino resultó excelente; asimismo el público se comportó con ejemplar corrección, registrándose al final del partido una nota simpática que la ofrecieron los numerosos hinchas de Unión que viajaron a Buenos Aires.



Jugada de apremio para el arco de Estudiantes. Berlanda remata al arco, obstaculizando su acción el arquero Taboada. El equipo santafesino jugó ayer con mayor acierto que su rival y, con más suerte, pudo haber ganado. (Del match Estudiantes v. Unión)

Los molinetes en las canchas de futbol

La reventa de entradas constituye un verdadero problema en el sector de la Asociación. Desde hace varios años se viene produciendo aun que se tomaran las medidas del caso; pero ahora parece que el asunto va en serio.

Se piensa instalar molinetes en las canchas con lo cual se evitaría la actual aglomeración en las boleterías. Sin embargo existe una gran dificultad: las piezas de metal para echarlas en los molinetes. A este respecto algunos dirigentes de la Asociación tratan de cerciorarse si es posible que el gobierno acuñe monedas de un peso, lo que equivaldría a solucionar el problema.

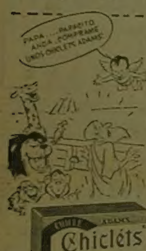
Newell's y Gimnasia en la 3a. fecha de la Liga

Entre sábado y domingo próximo se cumplirá la tercera fecha del campeonato de la Liga Santafesina; en primera y reserva, los partidos a jugarse son los siguientes:

Chacarita Jr. v. Sp. Candioti
Newell's v. G. y Esgrima.
Unión v. Sp. Guadalupe
F. C. Santa Fe v. Escalante
Colón v. S. Luis Correa







En Balnearia habrá una prueba motociclística

Organizada por el Club Sportivo e Hípico se realizará el domingo próximo una carrera motociclística en la localidad de Balnearia, provincia de Córdoba; en la que participarán corredores de nuestra provincia y de la similar cordobesa.

No han sido muchas las oportunidades en que nuestros corredores han podido competir con los cordobeses y es ésta una nueva oportunidad que tendrán para cotejar sus excelentes condiciones aunque justo es admitir que en lo que relaciona a máquinas se hallan en desventaja, por participar aquellos en su mayoría con máquinas nuevas.

En esta carrera, por el hecho de realizarse fuera de nuestra provincia no habrá puntaje para el Campeonato Santafesino.

Próximas competencias

De acuerdo al calendario motociclístico, el 6 de julio se realizará otra competencia en Rafaela organizada por el Club Atlético Independiente y el 20 del mismo mes en San Carlos Centro, bajo los auspicios del Club Central San Carlos competencias que tienen puntaje para el campeonato santafesino.



Mario Perri ganó el concurso colombófilo

No obstante las condiciones no muy propicias del tiempo, el concurso colombófilo realizado ayer desde Escalada, sobre una distancia de 170 klms. aproximadamente, finalizó con todo éxito y con excelente promedio de vuelo.

Varios minutos antes de la hora que los colombófilos calculaban la llegada, se vieron sorprendidos con la evolución de sus mensajeras sobre sus palomares. El promedio de vuelo, como decimos, ha sido excelente, alcanzándose una velocidad que osciló en los 1.244 metros por minuto (74 klms. horarios).

Con el triunfo de una voladora del palomar "La Pampita", surge un nuevo ganador en la actual temporada —Mario S. Perri— que con su entusiasmo sabe llevar con éxito a su colonia de mensajeras.

En segunda categoría se impuso nuevamente el palomar "La Pichona", del criador José Cimino, que viene actuando en forma muy destacada en los concursos semanales.

La clasificación general de la prueba, sujeta a la aprobación definitiva de la entidad organizadora, "La Mensajera Santafesina", es la siguiente:

Primera categoría

1o. Palomar "La Pampita", de M. S. Perri: 1.
2o. Palomar "El Ranchito", de M. Gómez: 2, 3, 11, 22, 23.
3o. Palomar "9 de Julio", de F. Cozzi: 3, 4, 12, 29.
4o. Palomar "Alas" de J. Boffelli: 5, 6, 7, 17, 18.
5o. Palomar "Gral. San Martín", de D. P. Gamero: 8, 13, 14, 15 y 16.
6o. Palomar "Chacabuco", de S. R. Mariani: 19, 21, 31, 33, 10.
7o. Palomar "Ala Blanca", de L. Brisdti: 19, 25, 21, 24, 25.
8o. Palomar "Carumbé", de K. Pflager: 21, 22, 22, 24, 25.

Segunda categoría

1o. Palomar "La Pichona", de J. Cimino: 1, 5, 18.
2o. Palomar "El Sato", de D. Piazza: 2, 17, 20.
3o. Palomar "El Kelí", de S. Amaya: 3, 4, 7.
4o. Palomar "El Entrerriano", de E. García: 5, 6, 8.
5o. Palomar "El Rayo", de J. Cátala: 11, 12, 14.
6o. Palomar "Santa Fe", de J. Larguía: 12, 15.
7o. Palomar "Bettinas", de M. Scalese: 16.
8o. Palomar "Irupé", de M. A. Cánepa: 13, 19.

Se cumplió otra fecha del certamen comercial

Se disputó ayer otra fecha del campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, registrándose en los partidos los resultados siguientes:

F.C.C.N.A.	3
Cervecería Santa Fe	1
Casa de Gobierno	4
ASOEM	1
Petroleros Unidos	1
Bomberos Zapadores	0
Puerto Santa Fe	2
Tramfuerza	1
Asistencia Pública	2
Bodegas Arizu	1
Imprenta	1
Obras Sanitarias	0
SOTUP	2
Lupotti y Franchino	0

No se jugaron estos partidos, por mal estado de las canchas: Schneider-Rodo v. Plazas y Paseos y CEDE v. Comisión de Granos.

Una reunión habrá en el Club Legislatura

Mañana a las 17.30 se realizará una reunión en el Club Legislatura para cambiar impresiones acerca del torneo que para equipos integrados por empleados y obreros nacionales y provinciales se llevará a cabo en fecha próxima.

Asistirán a la reunión de mañana delegados de los clubs participantes en el certamen, debiendo procederse a la elección del consejo directivo y tribunal de penas, fijándose también la fecha de iniciación del torneo.

Este es el segundo torneo de futbol que organiza el Club Legislatura, pues se recordará que en la primera ocasión se lo adjudicó el conjunto de la Cárcel de Coronda. En el certamen actual se pondrá en disputa la copa challenge "Cámara de Diputados"; otra donada por el gobernador de la provincia, doctor Waldino Suárez y once medallas premios que serán adjudicados al conjunto vencedor. Además habrá otros premios para los equipos ocupantes de los otros puestos.

Cerveza santafesina en cancha de Atlanta

Los simpatizantes de Unión de Santa Fe, que ayer viajaron a Buenos Aires, ofrecieron una nota simpática en la cancha de Atlanta luego de finalizado el partido con Estudiantes. En efecto, terminada la lucha se retiraron de la cancha e invitaron a los simpatizantes de Estudiantes a beber cerveza que habían llevado desde esta ciudad en buena cantidad.

El match tuvo, pues, un epílogo muy simpático que ojalá se repita siempre al cabo de los partidos.

Los pases registrados en la Liga S. de Futbol

En la reunión que celebró el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, se consideró el movimiento de pases siguiente:

Pases locales concedidos: Luis Carlucci, de Independiente para N. Old Boys; Juan Barraza, de Independiente para Chac. Juniors; Juan E. Sorbellini, de F.C.S.F. para W. Escalante; Juan Domingo Bertero, de W. Escalante para Sp. Belgrano; José Alberto Escarabajal, de P. D. Colodrero para Colón; Domingo Faustino Martínez, de Sp. Barranquitas para Canillitas; Isidro Quintana, de Nerí para Canillitas; Justiniano Saucedo, de La... para D. Colodrero; José Ricardo Luna, de Lanús para Canillitas; Ambrosio Parra, de Independiente para A. del Valle; Ulises Cerignoni, de Colón para Atenas; Angel Angelucci, de El Labrador para Canillitas; Adolfo Emilio D'Andrea, de W. Escalante para Unión; Daniel Ovelar, de Belgrano para W. Escalante; Carlos Alberto Debuk, de Sp. Candioti para Sp. Justo (C. Convenio).

Con convenio: Raúl Roa, de F.C.S.F. para Tigre; Ramón L. Romero, de Unión para A. del Valle; Orlando Oscar Márquez, de W. Escalante para Sp. Tránsito; Jesús Alberto Quintana, de Unión para N. O. Boys.

Art. 11, inc. "C": Edmundo Félix Leal, de S. L. Correa para Atenas; Bernardino Alarcón, de Sp. Guadalupe para Canillitas; Osvaldo Rubén de Paul, de Sp. Candioti para Lanús. Este jugador registró su firma por el Club Sp. Candioti como Osvaldo Rubén Martínez, habiendo rectificado su apellido en el año 1946. Conrado Francisco Mori, de Colón para Lanús.

Pases interligas concedidos: Esteban Martínez, de Independiente para Cervecería San Carlos (Esperancina); Antonio Gil, de Independiente para Cervecería San Carlos (Esperancina); Saturnino Villa Gómez, de Unión para Maipú R. de la Plata (Rosarina); Lucas Vitantis, de Unión para Sarmiento (Esperancina); Adolfo Blas Olmedo, de La Capital para Atl. Pilar (Esperancina); Emilio García Sola, de N. O. Boys (Rosarina) para Sp. Candioti; Américo Hugo Lenzi, de Unión para Independiente (A.F.A.); Jerónimo Gerez, de Unión para Juventud (Reg. Paranaense).

Concedidos: Juan Mattioli, de Federal (Rafaelina) para Atenas; Libertario Díaz, de Sp. Guadalupe para Huracán San Javier (Sanjustina); Eduardo Alejandro Bertero, de Chañarense (Interprovincial Ch. Ladeado) para Universitario; Adolfo Federico Borbolagen, de Libertad S. Jerónimo Norte (Esperancina) para Colón; Leonel F. Alvarez, de L. Santafesina (art. 12 inc. a) para Juventud Unida Felicia (Esperancina); Julio C. Ramos, de La Capital para Moreno de Lehmann (Rafaelina).

Art. 12, inc. e): Raúl Angel Tribut, de San Luis-Correa para Guarnición Tala (Dpto. R. Tala); Juan Raúl Budini, de N. O. Boys para G. Tala (Dep. R. Tala); Edgardo Miguel Ramírez, de Colón para G. Tala (Dpto. Rosario Tala); Alcides Mario Fertonani, de Unión para G. Tala (Dep. Rosario Tala); Carlos Alberto Suárez, de G. y Esgrima para G. Tala (Dep. R. Tala); Marcelo Víctor Rancés, de G. y Esgrima para G. Tala (Dpto. Rosario Tala).

Art. 12 inc. e): María A. Rosa, de Peñarol (Guillermina) para F.C.S.F. Se comunica a la Liga Guillermina [illegible]

Denegados: Enrique Calarell, de Instituto, Liga Cordobesa, para F. C. S. F.; Adolfo J. Castillo, de Sp. Guadalupe para San Cristóbal (Sanjustina); [illegible] para Universitario; [illegible] de la Capital para San Cristóbal (Sanjustina).

Se accidentó un jugador del team de A. de Quilmes

BUENOS AIRES, 8. — El jugador Alé de Argentino de Quilmes resultó con la fractura de la pierna izquierda durante el partido disputado con All Boys. El accidente se produjo a los 17 minutos del segundo tiempo en circunstancias en que Alé penetró en el área penal para recibir un pase de Quevedo. En el preciso instante en que Aragüés colocó una pierna para rechazar la pelota, Alé remató produciéndose la fractura.



Ganó a Brasil el equipo argentino de basquetbol

RIO DE JANEIRO, 8. — El equipo argentino obtuvo su más significativo triunfo en el décimo tercer campeonato sudamericano de basquetbol que se disputa en esta capital, al vencer por 38 tantos contra 37 a Brasil en su propia casa y ante una concurrencia superior a 25.000 personas.

De un partido muy parejo salió un vencedor que supo aprovechar todas las oportunidades que se le presentaron gracias a una eficaz punta de lanza como lo fué Furlong durante toda la lucha. El juego tuvo características de marcación de hombre a hombre con tendencia de los argentinos a avanzar por los flancos con el beneficio del lado libre. Brasil, en cambio, coordinaba sus ataques por el centro para sacar ventaja de los pases a ambos lados.

A los 10 minutos los argentinos aventajaban por seis a cinco, observándose que los jugadores estaban excesivamente nerviosos por lo que muchos tiros al cesto se desviaron lamentablemente. A los 12' sobrevino el empate brasileño en 12 puntos, pero los argentinos volvieron a lograr una nueva ventaja. El primer tiempo terminó con 18 tantos para la Argentina y 15 para el Brasil.

Reanudado el juego en el segundo tiempo, se advirtió una decisión de los locales de acelerar las acciones, contando a su favor con el aliento de sus parciales que no cesaban en animarlos. Los argentinos siguieron el mismo ejemplo y el juego prosiguió con diversas alternativas, pero todas matizadas con buenas intervenciones de los integrantes de ambos bandos, aparentemente, más seguros.

En 33 tantos volvieron a empatar posiciones, tras lo cual los brasileños hicieron un esfuerzo y llegaron a 37 contra 36.

Cuando faltaban escasos segundos para finalizar el encuentro y el público festejaba el triunfo de los locales Adilio cometió foul contra el jugador Furlong. Este con excelentes tiros al cesto logró convertir los dos tantos que luego le significaron el triunfo a los argentinos.

Terminado el encuentro los jugadores se felicitaron pero el público se mostró hostil hacia los árbitros y debieron salir acompañados por la policía. Los árbitros fueron los uruguayos Acosini y Castiñeira. Los equipos se presentaron integrados así:

Argentina: [illegible] y [illegible]; Uder, Furlong y Menini.

Brasil: Chico, Pacheco, Ruy, Plutao y Celso.

La progresión del partido fué la siguiente: Argentina: 2:0 2:1 4:1 4:3 6:3 6:5 D. 7:5 8:5 8:7 10:7 10:8 12:8 12:10 12:12 (Alfredo por Celso) 12:14 entra Guerrero por González 14:14 González por Menini 14:15 16:15 17:15 Adilio por Chico 18:15 primer tiempo; segundo período: 18:17 Celso por Alfredo 19:17 19:18 20:18 22:18 22:20 22:22 24:22 25:22 25:24 25:26 26:26 26:27 26:29 D. 26:31 Lledó por Guerrero 28:31 29:31 31:31 33:33 Menini por Lledó que se lesionó 33:33 33:33 34:33 34:35 34:37 35:37 36:37 37:37 38:37.

Los equipos y scorers fueron los siguientes:

ARGENTINA: Furlong 22, González 4, Guerrero 2, López 2, Menini 2, Uder 5 y Lledó 0.

BRASIL: Celso 3, Plutao 10, Pacheco 7, Moraes 5, Ruy 4 y Alfredo Rodrígues 6.

Chile venció a Perú

En el primer partido de la noche se enfrentaron los seleccionados de Chile y Perú que protagonizaron un match de acciones intensas y que terminó con el triunfo de los nombrados en primer término por 34 a 32.

Todos los partidos de este importante certamen sudamericano se han caracterizado por la exigua diferencia en el score final, salvo el partido entre Brasil y Ecuador que finalizó 50 a 34 a favorable a los primeros.

Los tiros libres

RIO DE JANEIRO, 8. — Esta noche en el estadio del Club de Regatas Vasco da Gama, se realizará el campeonato sudamericano de tiros libres. Intervendrán en esta competencia todos los equipos participantes. Cada delegación participará con diez jugadores y cada uno de ellos efectuará diez lanzamientos.

Tabla de posiciones

Teams	J	G	P	F	C	Pts
Uruguay	2	2	—	81	73	2
Argentina	3	2	1	132	130	2
Chile	3	2	1	130	118	2
Brasil	2	1	1	87	72	1
Perú	3	—	3	114	133	—
Ecuador	1	—	1	34	50	—

Alfredo Prada superó anoche a H. Giménez

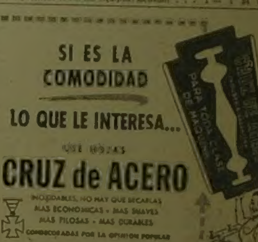
BUENOS AIRES, 8. — Se realizó anoche en el Luna Park el combate de fondo entre los púgiles profesionales Alfredo Prada y Humberto Giménez quienes protagonizaron una lucha que resultó deslucida en todo su transcurso, correspondiéndole el triunfo por puntos a Prada, que pugnó por superar a su adversario por las vías del K. O., sin conseguirlo.

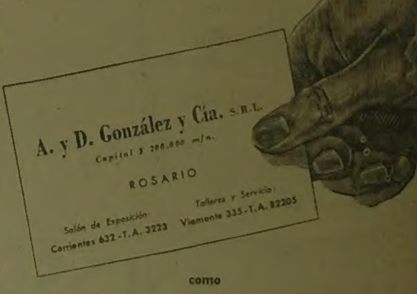
Ganó anoche Del Vecchio

En Rosario el aficionado Cayetano Del Vecchio venció por puntos, en un atrayente combate, a Miguel Vitale.

Independiente jugará el domingo con N. Old Boys

Estudiantes v. River Plate
Banfield v. Racing
Vélez Sarsfield v. Huracán
Newell's v. Independiente
Chacarita Jr. v. Tigre
San Lorenzo v. Rosario Central
Boca Juniors v. Atlanta
Platense v. Lanús







Las inferiores de la Federación de Futbol

Segunda división — Zona Norte

[illegible]

Zona Sur

[illegible]

Cuarta división — Zona Norte

[illegible]

Zona Sur

[illegible]

5a. división

[illegible]

6a. división

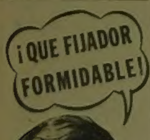
[illegible]

No se jugaron los partidos de futbol en San Justo

SAN JUSTO, 8 (Corresponsal) — Por el mal estado de las canchas la Liga Sanjustina de Futbol suspendió los partidos que debían disputarse hoy.

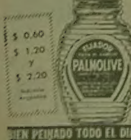
Las inferiores de la Liga de Futbol

[illegible]









Tifón 3, Juan J. Passo 1; Dock Sur 3, N. Roma 2; San Lorenzo 2, Huracán 1

A la quinta fecha del campeonato superior de la Federación Santafesina de Futbol se dió cumplimiento esta tarde con la disputa de seis partidos cuyas crónicas sintéticas las ofrecemos a continuación:

C. América vs. Arg. Juniors

Cancha: Centro América.
Arbitro: Duso.
Equipos:
C. AMERICA: Di Noto; Roig y Oddo; Barletta, Mancini y Segalini; Roig, Fernández, Zuchella, Robles y García.
A. JUNIORS: Ruiz; Rossetti y Lozano; Correa, Perini y Alonso; González, Olivera, Ronchetti, Acosta y Gómez.
Goles en el primer tiempo: 13 Gómez (A.J.) y a los 22' Robles (C.A.).
Goles en el segundo tiempo: a los 5' García (C.A.); a los 14' Zuchella (C. A.); a los 28' González (A. J.) y a los 34' Robles (C.A.).
Score final:

Centro América 4
Argentinos Jrs. 2

Tifón vs. J. J. Passo

Cancha: Brown.
Arbitro: Ortega.
Equipos:
TIFON: Guadarrama; López y Mussolino; Pettinari, Ricardi y Fernández; E. Castro, Olivera, Rossano, Lozano y A. Castro.
J. J. PASSO: Castro; O. Ayala y Cuevas; V. Ayala, Haquin y Fernández; Martínez, Coello, Piñés, Racca y Franco.
Goles en el primer tiempo: a los 9' Racca (JJP), 17' y 19' A. Castro (T).
Gol en el segundo período: 28' Rossano (T).
Score final:

Tifón 3
J. J. Passo 1

C. A. Verde v. Racing

Cancha: Los Hornos. Arbitro: Ibáñez.
C. A. VERDE: Massoni; Pérez y Sánchez; Haquin, Martínez y Marmchelli; Heguela, Tarragona, Cabral, Villaverde y Ponce.
RACING: Onaindia; E. Rojas y Díaz; Masseroni, Crespo y Giambelini; García, Galearán, Rodríguez, N. Rojas y Castro.
Goles en el primer tiempo: a los 19' Rodríguez (R); a los 27' Ponce (CAV) y a los 22' Villaverde (CAV).
Goles en el segundo tiempo: a los 2' Ponce (CAV); a los 20' Rodríguez (R); a los 25 y 27' Villaverde (CAV).
Score final:

C. A. Verde 5
Racing 2

Liverpool vs. San Isidro

Cancha: Liverpool.
Arbitro: Menéndez.
Equipos:
LIVERPOOL: Zamaro; Mattioli y Barrado; Márquez, Olivera y Sánchez; Marín, Cicarelli, Ríos, Antequera y Cerezo.
SAN ISIDRO: Leguizamón; Olmedo y Saniero; Núñez Quinteros y Pessini; Calafell, Farias, Galeras, Olivera y A. Olmedo.
Goles en el primer tiempo: a los [illegible]
Goles en el segundo tiempo: a los [illegible]
Score final:

San Isidro 3
Liverpool 1

Dock Sur vs. Nueva Roma

Cancha: J. J. Passo.
Arbitro: Esperón.
Equipos:
DOCK SUR: Tolón; Alarcón y Melli; Olivares, Aguilar y Sánchez; J. Olivares, C. Yofre, Jordán, Benítez y Ayala.
NUEVA ROMA: Valdez; Rodríguez y Rivero; Pieroni, Finazzo y Viñas; Furlani, Canga, Russo, Ulrich y Cáceres.
Goles en el primer tiempo: A los 10' Russo (N. Roma).
Goles en el segundo tiempo: A los 5' Russo (Nueva Roma); a los 10' Sánchez; a los 15' Yofre y a los 40' Sánchez, todos de Dock Sur.
Score final:

Dock Sur 3
Nueva Roma 2

San Lorenzo vs. Huracán

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Brignone.
Equipos: SAN LORENZO: I. Giménez; Chamolas y Miccoci; Díaz, Cuevas y Almirón; Espíndola, Gatti, A. Giménez, G. Iriarte y Di Luca.
HURACAN: D'Ostuni; Medini y Alberto; Goncebat, Schilling y Tabernizzo; Cena, Campano, I. Iriarte, G. Iriarte y Di Luca.
Goles en el primer tiempo: A los 20' Campano (Huracán) y a los 25' Rosso (San Lorenzo).
Goles en el segundo tiempo: A los 31' Giménez (San Lorenzo).
Score final:

San Lorenzo 2
Huracán 1

Se disputó un torneo escolar de basquetbol

Se cumplió hoy en la cancha de Rivadavia Juniors el torneo de basquetbol para equipos integrados por alumnos de quinto y sexto grado de la escuela Beleno. Los resultados que se registraron fueron estos: Mocoretá 2, Querandíes 1; Churo 6, Huslas 2; Quichúa 2, Mocovíes 6; Timbúes 7, Calchaquíes 2; Mocoretá 4, Guaranies 0; Churo 4, Toba 0; Quichúas 2, Mocoretá 0; Churo 8, Timbúes 2. En el cotejo final se enfrentaron los equipos de Quichúas y Churo venciendo los primeros por 8 a 2. El equipo ganador fué integrado por los siguientes jugadores: E. Zandomeni, M. Carlozzi, P. Loréfice, R. Soini, A. Gagliardi, E. Rión y A. Spiler.

CUERVO INTERVIENE CON EXITO FRENTE A UN AVANCE DE GRAN RIESGO



El veterano y siempre eficiente half de Gimnasia aleja una situación de peligro para su arco. Resultó reñido este encuentro realizado en cancha de San Luis-Correos.

En el Santa Fe Lawn Tenis se jugaron encuentros hoy

Esta tarde continuó la disputa del torneo Otoño en el Santa Fe Lawn Tenis Club. Los resultados que se registraron fueron los siguientes:

J. Gayá venció a F. Manchaca por 97 y 75; J. Gayá se impuso a A. Medina por 84 y 64.
G. Chauchet y F. Chauchet vencieron a C. Escriña y M. Rogiano por 62, 36 y 60.
M. Santillán venció a F. Chauchet por 16 64 y 64.
J. Troncoso se impuso a M. Vigo por 62 y 60.
Sr. y Sra. Chauchet vencieron a J. Balaguer y A. Gresca por 75 y 62.
Sra. de Achard y Sra. de Volpy Querman vencieron a Sra. y Srta. Argüelles por 64 62.
F. Knudsen y J. Troncoso se impusieron a G. y F. Chauchet por 64 y 61.
Sra. y Sr. Achard vencieron a M. Santillán y J. Cogrand por 63 y 63.

Ganaron esta tarde los rugbiers de G. y Esgrima

Un buen triunfo logró esta tarde el primer equipo de rugby del Club Gimnasia y Esgrima al medirse con Los Caranchos por el torneo oficial de la Unión de Rugby del Litoral.

El partido fué muy reñido y parejo imponiéndose en definitiva el equipo local por 9 a 3.

Al finalizar el primer tiempo Gimnasia y Esgrima se encontraba en ganancia por 6 a 3. En la segunda parte del encuentro ambos conjuntos lograron tres puntos cada uno.

Los equipos se alistaron de la forma siguiente:

Los Caranchos: Cahl, Badano, Cocos, G. Hassi, Gambaneri, Bressia, De Diego, Masarich, Malachesti, Rodríguez, Calvo, Paz, Bisio y Puyo.

Gimnasia y Esgrima: J. Rodríguez, Medrano, Ayet, Minella, Rodríguez, Alvarez, Pargván, Pedoja, Lien, Audino, Smiles, Almirón, Gardoqui, Scheiner y Salmerón.

En el cotejo preliminar los rugbiers de Gimnasia vencieron a Los Caranchos por 4 tantos a 3.

Los otros partidos

Los restantes partidos del campeonato de rugby arrojaron estos resultados:

Primera división

Urú Curé 3
Atlético del Rosario . . 10

Universitario 11
Gimnasia de Rosario . . 3

Estudiantes 29
Logaritmo 0

2a. división

Urú Curé 3
At. del Rosario 3

Universitario 6
Gimnasia de Rosario . . 6

Estudiantes 12
Dep. C. Argentino . . . 3

Empataron las reservas de Colón y Escalante

Los partidos disputados esta tarde por la segunda fecha del campeonato de reserva de la Liga Santafesina de Futbol arrojaron los resultados siguientes:

Colón 0
Escalante 0

Unión 6
Ch. Juniors 0

San Luis-Correos . . . 2
G. y Esgrima 4

Sp. Guadalupe 1
Sp. Candioti 1

Reserva (Liga)

2a. fecha — 1a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf	Gc	Pt
Unión	2	2	—	—	10	2	4
Colón	2	1	1	—	2	1	3
Sp. Candioti	2	1	1	—	3	2	3
Ch. Juniors	2	1	—	1	3	8	2
Escalante	2	—	2	—	3	3	2
Guadalupe	2	—	2	—	4	4	2
Gimnasia	2	1	—	1	5	4	2
Ferrocarril	1	—	—	1	2	4	—
N. O. oyá	1	—	—	1	2	3	—
San Luis	2	—	—	2	3	6	—

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. LA SOLITARIA, 51 kilos, por [illegible]

[illegible]

2a. CARRERA

1o. JULIACA, [illegible]

3a. CARRERA

1o. MARILU, [illegible]

4a. CARRERA

1o. MI GAUCHA, [illegible]

5a. CARRERA

1o. CLORINDO, [illegible]

6a. CARRERA

1o. ELTORPAR, [illegible]

1o. MOCHIL, [illegible]

7a. CARRERA

1o. MONTONERO, [illegible]

H. Niemez triunfó en la carrera automovilística

PARANA, 8. (Corresponsal) — Más de 10.000 personas presenciaron la carrera automovilística que, organizada por el Club de Volantes Entrerrianos, tuvo lugar esta tarde en el circuito del parque Urquiza, previas las eliminatorias que se efectuaron ayer, según se anunció.

La carrera de hoy comenzó a las 15.15 en medio de una expectativa general y puede decirse que pocas veces Paraná vivió la emoción deportiva de jornadas de tanta significación como la de esta tarde. Los 18 automovilistas que largaron la prueba debían afrontar la riesgosa empresa de cumplir 40 vueltas al circuito, que tiene un perímetro de 2800 metros.

El hecho de que se tratara de una prueba para coches de fuerza limitada aumentó la expectativa, pues las posibilidades eran muy equilibradas hasta el momento en que se agitó la bandera a cuadros indicando la iniciación de esta carrera para cuyo buen éxito el público ha contribuido espléndidamente según se desprende de las cifras apuntadas al comienzo de la crónica.

Las 10 primeras vueltas

Con tren sostenido se cumplieron las primeras vueltas, lo que indicó que los volantes estaban dispuestos a jugar su chance desde el principio. Al registrarse las 10 primeras vueltas de la prueba, el resultado era el siguiente:

1o. Héctor Niemez, de Paraná, en 22'42"2/5.
2o. S. La Rosa, de Diamante, en 23'21".
3o. Mario Curá, en 23'32".
4o. Victorio Benedetto, de Paraná, en 23'23"2/5.
5o. Romualdo Turano, de Victoria, en 24'.

20 vueltas

Al cumplirse la mitad de la prueba Niemez se mantenía al frente del pelotón pero esta vez su escolta más próxima era Benedetto que mejoró notablemente su colocación corriendo con mucha serenidad.

La clasificación hasta las 20 vueltas era la siguiente:

1o. Niemez, en 45'45"2/5.
2o. Benedetto, en 47'23"1/5.
3o. Turano en 47'34"4/5.
4o. Jorge Ternengo de Rafaela en 47'36"2/5.
5o. R. Pala en 47'44"2/5.

30 vueltas

Aumentó considerablemente la expectativa del público al promediar las 30 vueltas de recorrido debido a que Ternengo, en una vigorosa reacción, dió caza a Benedetto y lo desplazó luego del segundo lugar. La clasificación hasta las 30 vueltas, era la siguiente:

1o. Niemez, en 1h.9'12"1/5.
2o. Ternengo, en 1h.11'17".
3o. V. Benedetto, en 1h.11'22".
4o. R. Turano, en 1h.11'44".

Resultado final

1o. Héctor Niemez, en 1 h. 30' 40" 1/5.
2o. José Ternengo en 1 h. 32' 44".
3o. Victorio Benedetto, en 1 h. 33' 2".
4o. R. Turano, en 1 h. 33'4".
5o. José Patat, en 1 h.33'28".
6o. Salvador Bellsola, 1 h.33'41".
7o. Roque Motta, 1 h.33'53".

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA

1o. DESEADO, 56 kilos, por Tonto y Cabuña, del stud Indecia, al cuidado de J. J. Casella.
No corrió Tiemena. Corrió solo. Tiempo: 23". Jockey: F. Quinteros.

2a. CARRERA

1o. TRAMPOSA, 54 kilos, por Camerino y Trapisonda, del stud Wanderer, [illegible]

[illegible]

3a. CARRERA

[illegible]

4a. CARRERA

1o. MELBA, [illegible]

5a. CARRERA

1o. JABALA, [illegible]

6a. CARRERA

1o. MASTUERZO, [illegible]

7a. CARRERA

1o. BARVELA, [illegible]

8a. CARRERA

1o. AGUAFIESTAS, [illegible]

Cristal dió cuenta de Ventanero en la cuarta carrera del hipódromo local

Con la victoria de Raminga se resolvió la primera carrera de Las Flores, registrándose a continuación una puesta entre Unica e Itapirú. En la tercera carrera venció Reims y en la cuarta Cristal se adelantó por varios cuerpos a Ventanero en 1'24" 3/5, los 1300 metros. Damos a continuación los resultados generales de la reunión cumplida esta tarde en el hipódromo local:

Raminga superó a Cuca en la 1ra. carrera local

1 RAMINGA 60 ks., zaina, del stud Olvido, al cuidado de A. Rey; Jockey: A. Mirón (6) 292
2 Cuca 62, N. Zapata . . . (2) 292
3 Brasileña 58, E. Porciel . . . (1) 102

656

No corrieron: El Bataraz, Polvorín y Caprichosa Sports: $ 3.40 del 1o. Ganada por 1 1/2 cuerpo; el 3o. a 4 cuerpos. Tiempo: 25" 4/5.

Hubo una puesta en la 2da. carrera: Unica e Itapirú

1 UNICA 52 kilos, zaina, [illegible]

[illegible]

Reims se impuso a Carabinero en la tercera

1 REIMS 56 ks., zaino, 4 años, por N. Quiroga y Yararaca; del stud Aprendiz, al cuidado de C. de la Mata; jockey: C. de la Mata . . . (5) 888 131
2 Carabinero 57, E. Motta . . . (1) 900 90

3 Tero 57.54, I. Moncada . . . (5) 207 43
4 Caquete 57, C. de la Mata . . . (2) 580 97

2350 356

No corrieron: Chena y King Cole. Sports: $ 4 y 2.30 del 1o. y $ 2.80 del 2o. Ganada por 3 y 1/2 cuerpos; el 3o. a 2 cuerpos. Tiempo: 1'14" 2/5.

Cristal batió por un campo a Ventanero en la 4ta. carrera

1 CRISTAL 57 ks., zaino, 4 años, por Mocny y Natita, del stud María Angélica, al cuidado de F. Chiappara; Jockey: Carlos de la Mata . . . (2) 614 136
2 Ventanero 57.54, I. Moncada . . . (6) 436 83
3 Beligerante 57, M. Barragán . . . (1) 1525 230
4 Prior 57.54, J. Ensón . . . (4) 730 49
5 Hosco 57.54, J. Aramburu . . . 225 92

3180 515

No corrieron: Venia, Intiyaco y Pial. Sports: $ 3.10 y 2.30 del 1o. y $ 3 del 2o. Ganada por varios cuerpos. El 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'24" 3/5.

Chitabella dió cuenta de sus rivales en la sexta carrera

1 CHITABELLA 51 ks., zaina, 3 años, por Marina y Chila, del stud San Javier, al cuidado de M. Rodríguez; [illegible]

Jockey: Miguel Barragán . . . (4) 1431 173
2 Pimelia 53, E. Motta . . . (2) 417 69
3 Candelita 54.51, I. Moncada . . . (3) 583 159
4 Tortuga 52.49, R. Ojeda (6) . . . 429 54

2854 455

No corrieron: Rampante y Olivetra. Sports: $ 3.30 y 2.50 del 1o. y $ 4 del 2o. Ganada por 2 3/4 cuerpos; el 3o. a varios cuerpos. Tiempo: 1'32" 1/5.

Jurídico hizo suya la última carrera del hipódromo local

1 JURIDICO 47.48 kilos, alazán, 3 años, por Salloo y Juxtaposa, del stud Bethle, al cuidado de A. Domingo; jockey: M. Barragán (7) 2536 376
2 Muy Atento, 49 kilos, E. Motta . . . (2) 1362 136
3 Ay Alta 50.52, J. M. Bullo (4) . . . 390 63
4 Peterhof 56 k., E. Porciel (5) . . . 797 135

4644 426

No corrieron: Mixto, Cornamusa y Malaga. Sports: $ 3.30 y 2.40 del 1o. y $ 2.70 del 2o. Ganada por [illegible]

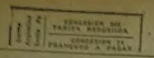
Viola N. de Altube ganó el torneo de T. Criollo

[illegible]



Abonando se asegura el futuro de nuestros hijos, pues se conserva la riqueza natural de la tierra.





EL LITORAL

Ganaron Independiente, Boca, River y San Lorenzo

Estudiantes no consiguió superar a Lanús: 1 a 1

La octava fecha del campeonato de la Asociación del Fútbol Argentino, cumplida esta tarde, había suscitado extraordinaria expectativa en mérito a la colocación de los equipos que aparecen con mayores probabilidades para la conquista del título máximo.

En lugar aparte comentamos las incidencias del partido entre Boca Juniors y Rosario Central, jugado en Rosario. A continuación damos los resultados generales y otros detalles de los restantes partidos de la jornada:

Lanús v. Estudiantes de La Plata

Arbitro: V. Rey.
LANUS: Rodríguez, Calvento y Filippo; Beyrihaili, Durán y Díaz; Contreras, Reynoso, Romay, Mañani y Marañelli.
ESTUDIANTES: Ogando, Ferro y Violini; Garcerón, Villa y Boudas; Gagliardo, Negri, Infante, Arbiza y Pellegrina.
Goles en el primer tiempo: Sin goles.
Goles en el segundo tiempo: Infante (E), Bardieri (L).
Score final:
Lanús 1
Estudiantes 1

Atlanta v. Platense

Arbitro: J. Cangaro.
ATLANTA: Carletti, García y Bedia; Corvalán, Strembel y Aguirre; Antuña, Burgueño, Pedernera, Blasino y Roselli.
PLATENSE: Cozzi, Plano e Iglesias; Toledo, Giúdice y Mamanna; Vernazza, Pedacci, Frulos, Francial y Villalba.
Goles en el primer tiempo: Vernazza (P) y Antuña (A).
Sin goles en el segundo período.
Score final:
Atlanta 1
Platense 1

Tigre v. San Lorenzo

Arbitro: S. Fuster.
TIGRE: Botto, Eguiguren y García Pérez; Rico, Mautiño y Arcos; Zanatta, Rubio, Ingunza, A. López y Cardena.
SAN LORENZO: Blazina, Vanzini y Basso; Zubieta, Greco y Colombo; Alarcón, Farro, Pontoni, Martino y Silva.
Goles en el primer tiempo: Martino (SL), Pontoni (SL).
Goles en el segundo tiempo: Farro (SL), Rubio (T), Martino (SL), Pontoni (SL), Ingunza (T).
Score final:
Tigre 2
San Lorenzo 5

Independiente v. Chacarita Jrs.

Arbitro: H. Dettori.
INDEPENDIENTE: Simonetti, Barraza y Novo; Sastre, Castro y Battagliero; Cervino, de la Mata, Delera, Fernández y Mourín.
CHACARITA: Díaz, Spinelli y González; Scriminacci, Dutruel y Arsis; Pessarini, Coll, De Luca, Campana y Busico.
Goles en el primer tiempo: Delera (I); Cervino (I).
Goles en el segundo tiempo: Pessarini (Ch.).
Score final:
Independiente 2
Chacarita Jrs. 1

Huracán v. Newell's Old Boys

Arbitro: J. J. Alvarez.
HURACAN: Barrionuevo, Pascal y Alberti; Ramírez, Videla y Ceresoli; Rosales, Méndez, Gallina, Simes y Unzué.
NEWELL'S: Mussimessi, Colman y Sobrero; Cartucci, Perucca y Arnaldo; Giosa, Toledo, Medina, R. López y Moyano.
Gol en el primer tiempo: Gallina (H).
Goles en el segundo tiempo: Videla (H), Rosales (H), Carreras (N), Méndez (H), Simes (H).
Score final:
Huracán 5
Newell's 1

River Plate v. Banfield

Arbitro: O. Cossio.
RIVER PLATE: Grisetti, Vaghi y Ferreyra; Iácono, Rossi y Ramos; Reyes, Moreno, Di Stéfano, Rodríguez y Loustau.
BANFIELD: Sánchez, Laidlaw y Bagnatto; Puertas, Gómez y F. Sánchez; R. Sánchez, Techera, Albella, Sanz y Silvera.
Goles en el primer tiempo: Moreno (RP); Rodríguez (RP).
Goles en el segundo tiempo: Moreno (RP).
Score final:
River Plate. 3
Banfield. 0

Racing v. Vélez Sarsfield

Arbitro: R. Riestra.
RACING: Ricardo, Ural y Filgueiras; Fonda, Coronel y Gutiérrez; Caserio, Di Pace, Cólere, Aguirre y Sued.
VELEZ SARSFIELD: Huglin; Ujes y Allegri; Seruggi, Josefino y Ovide; Meinecke, Di Bella, Ferraro, Bermúdez y Fernández.
Goles en el primer tiempo. Sin goles.
Goles en el segundo tiempo: Aguirre (R), Aguirre (R) de penal, Ferraro (V.S.), Baltini (V.S.).
Score final:
Racing 2
V. Sarsfield 2

UNIÓN OBTIENE EL SEGUNDO GOL EN EL ENCUENTRO CON CH. JUNIORS



De la Mata, el diestro delantero de Unión, obtiene el segundo tanto para su equipo en el match que se llevó a cabo en la cancha de avenida López y Planes entre el conjunto de la casa y el de Ch. Juniors.

Préstamos y subsidios a clubs del interior

En muchas ocasiones hemos comentado el hecho de que mientras a los clubs de la Asociación se les favorecía con subsidios y con préstamos por valor de millones de pesos, a los del interior no llegaba ayuda alguna o, cuando llegaba, la cantidad era exigua y por lo tanto insuficiente para llenar los objetivos perseguidos.

En todos los tonos se ha censurado esa manera de proceder de parte del Estado. Pero, informaciones de buen origen dan a entender que se cambiará el procedimiento. En efecto, para el año próximo los subsidios y préstamos serán destinados casi íntegramente a clubs del interior.

Esa información agrega que en cada provincia y territorios nacionales se hará un estudio de las necesidades, situación en el deporte, sugestiones de progreso, realidad de acción, etc., para con ella acordar los subsidios y préstamos.

Sp. Guadalupe derrotó a Sportivo Candioti: 4 a 2

Se dió cumplimiento esta tarde a la segunda fecha del campeonato superior de la Liga Santafesina, realizándose cuatro partidos, pues el que debían jugar los equipos de Newell's y Ferrocarril, fué postergado.

Los partidos realizados por el certamen liguista arrojaron los resultados siguientes:

Sp. Guadalupe vs. Sp. Candioti

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: S. Ceso.
Equipos:
SP. GUADALUPE: Giambartolomey; Gimeno y Benetti; Carmelé, F. Montel y Argenti; Gambini, Strano, Gorosito, Montel y Echagüe.
SP. CANDIOTI: Villanueva; Bañada y Ceballos; Almirón, Zuvería y Vargas; González, Puiggrós, Gerbé, Segovia y Cupiste.
Goles en el primer tiempo: 10' P. Montel; 30' Strano; 37' Echagüe y 42' P. Montel, todos de Guadalupe; a los 44' Gerbé (S. Candioti).
Goles en el segundo tiempo: a los 12' Gerbé (Candioti).
Score final:
Sp. Guadalupe 4
Sp. Candioti 2

San Luis Correos v. Gimnasia

Cancha: San Luis Correos.
Arbitro: D. Tossolini.
Equipos:
SAN LUIS CORREOS: Rodríguez; Doldán y Brusa; Romero, Bassatti y Mancuello; Vázquez, Garcilazo, Campanella, Serrano y Errante.
GIMNASIA: Gaitán; Binci y Ferrero; Cuervo, Pol y Viera; Ciccarelli, Hummeler, Paccini, Montemurro y Sánchez.
Goles en el primer tiempo: a los 10' Vásquez y a los 19' Serrano (San Luis); a los 32' Lanche (Gimnasia).
Goles en el segundo tiempo: a los 4' Vásquez (San Luis) y a los 19' Hummeler (Gimnasia).
Score final:
Sa. Luis Correos . . . 3
G. y Esgrima 2

Unión v. Chacarita

Cancha: Unión.
Arbitro: J. Méndez.
Equipos: UNION: Canteros; Mercado y Garbagnoli; Mieres, Alegre y Corbo; Villarroel, de la Mata, Scotta, Romero y Lezcano.
CHACARITA: Cidda; Duarte y Barraca; Barucchi, Pagani y Bernuzzi; Bufaldi, R. Bernuzzi, Garcilazo, Acosta y Leyes.
Goles en el primer tiempo: a los 14' Romero y a los 25' De la Mata, ambos de Unión.
Goles en el segundo tiempo: a los 28' Villarroel; a los 30' Romero y a los 36' Scotta, todos de Unión. Por juego brusco el árbitro expulsó a Garcilazo, del equipo de Chacarita, cuando corrían 24 minutos.
Score final:
Unión 5
Chacarita 0

Colón vs. Escalante

Cancha: Colón.
Arbitro: C. Greco.
Equipos: COLON: Botazzi; S. Portillo y Sabotig; Rebecchi, Fernández y Rodríguez; Zurbriggen, Elías, A. Vásquez, Sosa y L. Sánchez.
ESCALANTE: Bartolucci; Cozzi y Mir; Hilario, Haquín y Gómez; Martínez, Orrego, Alain, Sorbellini y Zapata.
Goles en el primer tiempo: a los 7' Vásquez (Colón) y a los 42' Zurbriggen (Colón).
Goles en el segundo tiempo: a los 3' Elías (Colón); a los 12' Vásquez (Colón); a los 22' Elías de penal (Colón); a los 27' Haquín de penal (Escalante); fué expulsado a los 36' Gómez de Escalante.
Score final:
Colón. 5
Escalante. 1
Se recaudaron $ 420.

Liga Santafesina

2a. fecha — 1a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Colón	2	2	—	—	9	2	4
Unión	2	1	1	—	5	—	3
San Luis	2	1	1	—	7	6	3
Escalante	2	1	—	1	5	6	2
N. Old Boys	1	1	—	—	4	2	2
Guadalupe	2	1	—	1	5	6	2
Ferrocarril	1	—	1	—	—	—	1
Sp. Candioti	2	—	1	—	6	3	1
Gimnasia	2	—	—	2	3	7	—
Ch. Juniors	2	—	—	2	2	9	—

Fed. Santafesina

5a. fecha - 1a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
C. América	5	3	1	1	11	7	7
San Isidro (1)	4	3	1	—	16	8	7
C. A. Verde	5	3	1	1	18	12	7
Liverpool	5	3	—	2	11	6	6
S. Lorenzo (1)	4	2	2	—	9	4	6
Huracán	5	2	1	2	14	11	5
Racing	5	1	2	2	12	13	4
J. J. Paso	5	1	2	2	12	13	4
Tifón	5	2	—	3	12	15	4
Dock Sur	5	2	—	3	8	16	4
Arg. Juniors	5	1	1	3	10	16	3
Nueva Roma	5	—	1	4	7	16	1

(1) Tienen un partido pendiente.

Ascenso

10a. fecha — 1a. rueda

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Gimnasia	10	6	4	—	25	11	16
F. C. Oeste	10	6	2	2	26	9	14
Quilmes	10	6	2	2	28	16	14
Unión	10	5	3	2	24	12	13
Excursión	10	6	1	3	15	18	13
C. Córdoba	10	4	4	2	19	10	12
Argentino	10	5	2	3	22	20	12
A. Juniors	10	5	—	5	29	30	10
Talleres	10	3	4	3	19	24	10
N. Chicago	10	4	1	5	21	28	9
Estudiantes	10	3	3	4	15	21	9
All Boys	10	4	1	5	42	30	9
A. Quilmes	10	3	2	5	14	15	8
Temperley	10	3	2	5	25	23	8
Almagro	10	2	4	4	12	19	8
D. Belgrano	10	2	4	4	17	33	8
Los Andes	10	2	4	4	13	18	8
El Porvenir	10	3	2	5	17	29	8
T. Federal	10	2	3	5	16	22	7
Dock Sur	10	—	4	6	11	30	4

Partidos de inferiores se jugaron hoy en Paraná

No hubo esta tarde en Paraná encuentros de primera división debido a que fueron suspendidos para no restar público a la carrera automovilística. En cambio, se jugaron algunos partidos de divisiones inferiores cuyos resultados damos a conocer a continuación:

Tercera división: Salta 4, Laprida 1; San Martín 2, Alumni 2; Banfield 4, Palma Juniors 5; Villa Urquiza 1, Almafuerte 1.

Quinta división "B": O.S.N. 0, Patronato 0; Libanés 1, Paraná 1.

Quinta división "A": O.S.N. P.P.; Almafuerte G. P.

Luis Brosutti ganó hoy la carrera de lanchas

En el Yacht Club se realizó esta tarde la prueba de lanchas, la que tuvo un desarrollo muy interesante que fué seguido por numeroso público ubicado a lo largo del murallón frente al club y sobre el puente colgante, aparte de otros centenares de aficionados que desde el Club de Regatas, dieron animación a la interesante competencia.

El resultado de esta prueba fué el siguiente: 1o. Luis Brosutti, con la lancha "Mamilutti", con 20 vueltas; 2o. Alejandro Charpín, con 19 vueltas; 3o. F. Charpín, con 18 1/2 vueltas; 4o. Salvador Cuomo, con 15 1/2 vueltas.

El Dr. Payá debió abandonar al dársele vuelta la embarcación.

La prueba de veleros no pudo realizarse por falta de viento.

En un encuentro muy reñido, Boca logró imponerse a R. Central por 3 goles a 2

ROSARIO, 8 — Mucho público se dió cita hoy en cancha de Rosario Central donde el equipo local enfrentó a Boca Juniors. A las órdenes del juez Leopoldo Amoroso los teams formaron así:

ROSARIO CENTRAL: Quatrocchi, Gentile y Soria; Desimone, Castagno y Gaitán; Pérez, Santos, Hohberg, Villariño y Seila.

BOCA JUNIORS: Vacca, Marante y Dezorzi; Bendazzi, Lazzatti y Pescia; Boyé, Ricagni, Geronis, Ferrari y Pin.

No bien comenzado el partido, el arquero local se vió exigido a fondo; pero el peligro resultó mayor para Boca ya que Pérez, frente a Vacca estuvo a punto de abrir la cuenta, evitándolo De Zorzi, quien concedió córner que ejecutado no tuvo consecuencias.

Gol de Ricagni

Ante un pase de Ferrari, entró Ricagni en posesión de la pelota al cumplirse 3 m. de juego. El tiro violentísimo de Ricagni se convirtió en gol. La pelota fué a dar contra el alambrado franqueando la red que estaba rota en el preciso sitio por donde aquélla entró.

El cuadro local no se amilanó ante el contraste y atacó decididamente destacándose un buen remate de Hohberg que desvió en puntapié de esquina que en definitiva rechazó Marante. Los córners se sucedían en ambos sectores y en uno de ellos, ante un recio shot de Ricagni, el zaguero Soria salvó la situación cuando el tanto era inminente.

Match equilibrado

El encuentro siguió en forma equilibrada y entusiasta. Hohberg despidió un fuerte tiro que hizo dar a la pelota contra el travesaño. El público alentaba ruidosamente al cuadro local cuyos avances entrañaban siempre verdadero riesgo. No por eso Boca Juniors fué dominado sino que respondió en gran forma.

Las acciones, intensas, determinaron que la pelota fuese en rápida sucesión de un campo a otro. Soria contuvo una incisiva entrada de Ricagni, advirtiéndose que Boyé actuaba con dificultad, lesionado en su pierna izquierda.

Castagno, que realizó un gran partido, apoyó constantemente a sus delanteros. En el otro extremo, Pin pudo acercarse al arco de Quatrocchi, pero éste anuló el remate del atacante. Nuevamente Rosario Central estuvo muy cerca de marcar el tanto, pues el tiro de Villariño rebotó en uno de los postes. También Santos se lesionó aunque sin mayor consideración, pasando a ocupar el puesto de puntero trocando el suyo con Pérez.

En la ofensiva

Rosario Central predominó en la ofensiva al cumplirse la media hora y el arco boquense fué apremiado. Hohberg remató con decisión dos veces, rechazando Pescia y Bendazzi.

Los visitantes trataron de zafarse del dominio, sin conseguirlo pues Rosario Central siguió superando a su rival. No obstante, un tiro de Ricagni provocó gran riesgo para el arco local. Desimone tuvo que retirarse de la cancha, lesionado, reingresando minutos después en deficientes condiciones.

Boca Juniors 1
Rosario Central 0

SEGUNDO PERIODO

Con renovado interés dió comienzo el período complementario. En el cuadro rosarino se notaron varios cambios de puesto entre ellos de Desimone que actuó de puntero derecho.

Empató Castagno

Al minuto y medio, el ataque local avanzó vigorosamente. Castagno que seguía la acción, pudo rematar violentamente y marcar el gol del empate en medio de una clamorosa ovación.

Igualadas las posiciones, el match entró en un período de gran emoción pues por ambos bandos se procuró romper esa igualdad; el ala izquierda boquense fué la más activa de su quinteto. Por su parte, Ricagni cedió a Boyé a quien contuvo Soria. Peligrosamente, el team visitante se adelantó demasiado y esto por poco no le reportó otro contraste.

A pesar de los varios cambios de puestos operados en el equipo de Rosario Central, éste no aseguró su actividad; a su vez, Boca Juniors tampoco decreció en la suya de manera que el encuentro continuó dentro de un marco equilibrado.

El match tomó luego un tono de violencia; los momentos de riesgo fueron más frecuentes en el sector de los locales mientras el partido siguió su ritmo de gran interés.

Gol de Ferrari

Cuando transcurrían 25 m., Ferrari recibió de Boyé y señaló el segundo tanto de su bando.

¡Empató Villariño!

Cinco minutos después, Villariño estableció un nuevo empate.

Boca en ventaja

El tanto lo marcó Pin a los 43.

Final

Boca Juniors 3
Rosario Central 2

A.F.A.

8a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Independiente	8	7	1	—	19	6	15
Estudiantes	8	5	3	—	24	8	13
R. Plate	8	5	2	1	23	8	12
San Lorenzo	8	3	5	—	20	10	11
B. Juniors	8	5	1	2	18	13	11
Platense	8	4	2	2	20	11	10
Banfield	8	4	1	3	12	21	9
Huracán	8	3	2	3	22	15	8
R. Central	8	2	2	4	14	19	6
V. Sarsfield	8	3	2	3	11	14	8
Lanús	8	1	4	3	12	19	6
Atlanta	8	1	4	3	11	18	6
Racing	8	2	2	4	12	14	6
Ch. Juniors	8	1	2	5	10	15	4
N. Old Boys	8	—	3	5	4	19	3
Tigre	8	—	3	5	8	22	3

Gimnasia y Esgrima le ganó a Central Córdoba

El match entre Gimnasia y Esgrima y Central Córdoba finalizó con la victoria de los platenses por 3 goles a 1. Con este triunfo, Gimnasia se mantiene en la punta de la tabla de posiciones.